



REVISTA

DE

EXTREMADURA

Historia - Ciencias - Artes - Literatura.

REVISTA DE EXTREMADURA

ASUKIAH 1913

REVISTA

DE

EXTREMADURA

Órgano de las Comisiones de Monumentos de las dos provincias.

HISTORIA—CIENCIAS—ARTES—LITERATURA

FUNDADORES

Sr. Marqués de Castrotuerte.—D. Publio Hurtado.
D. Joaquín Castel.—D. Gabriel Llabrés.—D. Manuel Castillo.
D. Daniel Berjano.—D. Vicente Paredes.
D. José Luis Gómez Santana.—D. Juan Sanguino.

TOMO I—1899

CÁCERES

IMP., ENC. Y LIB. DE N. M. JIMÉNEZ, EN TESTAMENTARIA

19 - PORTAL LLANO - 19

REVISTA

EXTRATERRITORIAL

EXTRATERRITORIAL - ARTES - LITERATURA

EXTRATERRITORIAL

ÍNDICE DEL TOMO I—1899

PÁGINAS

NÚM. I.—ENERO

† Don Vicente Barrantes, por J. Sanguino y Michel	1
Carta al Duque de T'Serclaes, por Carolina Coronado	7
El mayor triunfo de Seleuco, por Publio Hurtado	9
Inscripciones visigóticas y romanas. La Torre de Miguel Sexmero, por El Marqués de Monsalud	30
Pro Patria, por José Luis Gómez Santana	35
Francisco Sánchez (el Brocense), por Eugenio Escobar . . .	38
Apuntes sobre la repoblación de la Alta Extremadura, por Joaquín Castel	49
Contribución al estudio del Derecho medieval extremeño, por Daniel Berjano	55
Crónica regional, por Un Cacerense	67
Crónica general, por Château	73
Guarismos de meteorología referentes á Badajoz y Cáceres, por J. S.	77
Temperaturas y otros datos meteorológicos tomados en Cá- ceres, durante el año de 1898, por Torcuato Jusué	78
Noticias.....	80

NÚM. II.—MARZO

Donoso Cortés, por F. Pérez Bueno	81
Una página de la historia de la Independencia, por L. El Marqués de Torres Cabrera	92
Rima, por J. Díaz Macías	96
Hidrografía de Extremadura y medios de mejorarla, por Joaquín Castel	97
Primavera, por Publio Hurtado	105
La bandera de Ultramar, por Camelia Cocina de Llansó	112
La restauración de Guadalupe, por Cayetano Rodríguez	114
Nota epigráfica, por Daniel Berjano	119
Extracto de los acuerdos tomados por la Comisión provin- cial de Monumentos de Cáceres, por Gabriel Llabrés	123
Crónica regional, por Un Cacerense	128
Crónica general, por Chateau	134
Notas bibliográficas, por Manuel Castillo, Ll, y S.	139
Guarismos de meteorología, referentes á Badajoz y Cáceres, por J. S.	143
Noticias	144

NÚM. III.—MAYO

Cáceres en tiempo de los Romanos, por Emilio Hübner	145
Histeria, hipnotismo y sugestión, por el Dr. González Alvarez	157
Dudas, por Valeriano Barrero Amador	168
Fé de vida, por Pedro M.^a Plano	172
Los glaciares cuaternarios de la Sierra de Hervás, por Eduardo H. Pacheco	176
Amor platónico, por Adolfo Vargas	180
De re rústica, por Daniel Berjano	181
Feria de Cáceres, por El Vizconde de la Torre de Albarra- gena	188
Actas de las sesiones de la Comisión de Monumentos de Badajoz.....	191
Extracto de los acuerdos tomados por la Comisión provin- cial de Monumentos de Cáceres, por J. Sanguino	194
Exposición al Excmo. Sr. Ministro de Fomento.....	196
Crónica regional, por Un Cacerense	198
Crónica general, por Chateau	204
Notas bibliográficas, por X., B. y S.	207
Noticias.....	210
Guarismos de meteorología referentes á Badajoz y Cáce- res, por J. S	212

NÚM. IV.—JULIO

Cáceres en 1790, por J. Sanguino y Michel	213
Íntima, por Enrique Real Magdaleno	230
Misterios de las faldas, por Luis Grande Baudesson	231
Distribución de las especies vegetales de la provincia de Cáceres. Regiones botánicas, por Marcelo Rivas Mateos	234
Repartimiento de maravedís hecho á la antigua provincia de Trujillo por las Cortes de Toledo en 1539, por Matías R. Martínez	238
Proyecto de Banco agrícola é industrial, por Juan G. Ocam- po y Becerra	243
Extremadura y su Fuero de Bailío, por Florencio Benítez López	247
Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de la pro- vincia de Badajoz. Notas y extracto de sesión, por T. R. de Castilla	253
Extracto de los acuerdos tomados por la Comisión provin- cial de Monumentos de Cáceres, por J. Sanguino	259
Crónica regional, por Un Cacerense	261
Crónica general, por Chateau	266
Notas bibliográficas, por X., M. C., S., y L. G. S.	269

Aspecto del cielo en Cáceres desde el 15 de Mayo hasta el 15 de Junio de 1899 y Guarismos de meteorología referentes á Badajoz y Cáceres, por J. S.	272
Observaciones meteorológicas comparadas de los inviernos de 1897-98 y 1898-99, por Torcuato Jusué	275
Noticias.	276

NÚM. V.—SEPTIEMBRE

Monografía de Llerena. (Un manuscrito interesante), por César del Cañizo y Robina.	277
Luis de Sotomayor y Terrazas, por Fernando García Jimeno	297
Felicitación, por Adolfo de Vargas.	303
Hidrografía de Extremadura y medios de mejorarla, por Joaquín Castel.	304
Repartimiento de maravedís hecho á la antigua provincia de Trujillo por las Cortes de Toledo en 1539, por Matías R. Martínez.	314
Geografía popular de Extremadura: Apuntes folklóricos recogidos en Alcuéscar, por R. García-Plata de Osma ..	320
Crónica regional, por Un Cacerense	326
Crónica general, por Chateau.	329
Notas bibliográficas, por J. S. y D. B.	332
Observaciones meteorológicas comparadas de los veranos de 1898 y 1899, por Torcuato Jusué.	341
Noticias.	342

NÚM. VI.—NOVIEMBRE

Extremeños de antaño. Pablos Pérez, soldado y fundador, por Daniel Berjano.	345
Universalidad de la Crítica, por U. González Serrano. ..	356
Nocturno, por Fernando García Jimeno.	358
La conquista de los jarales, por Eduardo H. Pacheco	359
Micael de Carvajal, el Trágico, por Vicente Paredes.	366
Otoño popular, por R. García-Plata de Osma.	373
El arquero de Lincoln, por Publio Hurtado	381
A mi Rosario, por José Luis Gómez (Antófilo).	398
Comisiones de Monumentos, por T. R. de C., J. Sanguino y Pedro M.^a Plano.	399
Crónica regional, por Un Cacerense.	403
Crónica general, por Chateau	407
Notas bibliográficas, por S. y D. B.	410
Noticias.	414

EXTREMEÑOS DE ANTAÑO

PABLOS PÉREZ

SOLDADO Y FUNDADOR

A mi querido amigo D. Publio Hurtado, eximio autor de **INDIANOS CACEREÑOS**

Son los varones eminentes textos animados de la reputación, de quienes debe el varón culto tomar lecciones de grandeza, repitiendo sus hechos y construyendo sus hazañas.

(EL HÉROE.—*Baltasar Gracián.*)

I



SIÉNTASE el hasta hace pocos años lugar y ya hoy villa de Hoyos, cabeza de su partido judicial, en la falda de la Sierra de Gata, comarca para los más ignorada y desconocida y de la que bien pudiéramos decir como Gil Vicente de su hermana la de Cintra.

“Es la Sierra más hermosa
Que yo siento en esta vida;
Es como dama polida,
Brava, dulce y graciosa
Namorada engrandescida.”

Recostado el pueblo contra el lomo del cerro de Moncalvo, que con el de las Lamerías lo rodea formando frondoso anfiteatro abierto al mediodía, en faz y perspectiva de la ancha Extremadu-

ra, poblado de bosques de naranjos, olivos y castaños, que en fajas concéntricas se extienden, suben y trepan desde las últimas casas hasta las más altas cumbres, que amorosas derraman el cristal líquido de sus venas por cien manantiales, que dando frescura y verdor al delicioso rincón, siempre riente, otorgan ameno placer á los ojos que lo contemplan y admiran, se agrupan apiñadas sus pardas edificaciones á los piés de la esbelta y gótica iglesia, como polluelos acurrucados bajo el ala de la amorosa madre, que los ampara y cobija.

Juntad al agreste y apacible paisaje de los asturianos valles, una vegetación espléndida en que se confundan las floras de las zonas boreal y tórrida, alumbradlo con una luz diáfana y cernida, que dé relieve escultural á los objetos y á las masas de verdura matices variados y múltiples, que hagan la desesperación de el artista más soberano del color, y obtendreis el paraje, que á las afueras del pueblo ocupan las ruinas del Convento de Franciscanos, destruido por su comprador, *doceañista* empedernido entonces, más que para con sus despojos construir unas casuchas para sus obreros, porque como decía otro ricacho del lugar, su compinche, *quitando el nido no volvían los pájaros*.

Aún se conservan, guarnecidas de secos jaramagos y oscuras yedras, parte de las paredes de sillería de la iglesia en que tantas plegarias se elevaron y tantos cuerpos buscaron el eterno descanso, é intacta la puerta de medio punto, de anchas y prolongadas dovelas, sobre cuya clave campea arrogante un escudo hábilmente esculpido en fino granito, que representa un caballero armado de punta en blanco sobre brioso corcel acometiendo á alta torre; sierpes y grifos degollados orlan el campo, que corona un yelmo rematado por un almenado castillo, del cual sale un brazo empuñando larga lanza con su gallardete, inclinada hacia la tierra y esta inscripción en caracteres entrelazados:

PABLOS PÉREZ

1642

II

¿Quién fué ese Pablos Pérez, del convento? preguntaba yo al tío Marcos, viejo parlanchín, especie de simpático cronista de las cosas añejas del lugar, una tarde serena de otoño, sentado

sobre unas peñas en el teso de las Tres Cruces, dando vista á las pintorescas ruinas, que iluminadas por el sol poniente se destacaban con su pátina dorada sobre el verde oscuro de los naranjos, encuadrado por el más claro de los olivos que las sombreaban.

¡Ah, señor! me contestó, ese fué un santo *soyano*, de los que no se estilan ahora por aquí.

Y sin apenas interrumpirse me refirió la hermosa tradición que voy á transmitir á mis lectores, no como él me la contó á mí, sino como yo la percibí á través del rústico y expresivo relato del anciano narrador.

III

Vino al mundo Pablos Pérez, á fines del siglo XV ó principios del XVI, poco más ó menos, cuando renacía á la historia, vigorosa y potente la nación hispana, definiéndose una y completa, siempre igual en el fondo de las variedades locales, explotando por doquier pletórica el alma ibera, tal y como por esfuerzo de todos había ido elaborándose á cincel en la epopeya de la reconquista terminada en Granada.

Hijo de labriegos vasallos del marqués de Coria, adheridos al terruño, preso en el *purgatorio de los campos*, pero sintiendo dentro de sí el ardor naturalista y el ansia de expansión, que era la característica del tiempo, de genio alegre é invención despierta, abandonó la esteva y buscó en Salamanca primero y más tarde en Toledo, satisfacción á sus aficiones levantiscas, aprovechando más los cursos y paseos de la Rúa y Zocodover y las enseñanzas de *Celestinas*, *Sempronios* y demás *gente vahuna* que las *lecturas* universitarias, y las reglas del *trivio* y *cuadrivio*.

Buen sopista y gentil galán, suelto de manos y alegre de voluntad, bien fuera por esquivar las secuelas de algún lance erótico ó de algún motín escolar tan corrientes en la provisión de cátedras ó elecciones de Rector, bien porque le tiraran más las armas que las letras, ello fué que nuestro *héroe*, ahorcando los manteos, sentó plaza en los tercios españoles, y con ellos vistió la *camisa* en Pavía y fué con Borbón sobre Roma por Carlos V.

Alarmada no su fe, porque ya lo cantaba el *romance*:

“La gran soberbia de Roma
Hora España la refrena,
Por la culpa del pastor

El ganado se condena.
¡Oh Papa que en los Clementes
tienes la silla suprema!

.....
Tú mismo fuiste el cuchillo
para cortarte la vena.,,

Pero sí su conciencia, recordando:

“Los cardenales atados,
Los obispos en cadena,
Las reliquias de los santos
Sembradas por el arena.

.....
Las iglesias violadas
Sin dejar cruz ni patena,
El clamor de las matronas
Los siete montes atruena,
Viendo sus hijos vendidos,
Sus hijas en mala estrena.,,

Regresó á España á punto que sus paisanos los Pizarros iban á conquistar el Perú; habláronle éstos de los portentos indios, tentóle la afición, y con ellos se embarcó en Sevilla para con ellos y con otros ilustres conterráneos conquistar el vasto y poderoso imperio de los Incas.

Español neto, retoño de la cepa *cidesca* trabajó allí tanto por la *honra* como por *ganar su pan*, y si á otros al atravesar los mares,

No los lleva cristiandad
Sino el oro y la codicia;

—como dice el Diablo, en el auto *Nuevo Mundo*, de *el Fénix de los ingenios*;— Pablos Pérez, fué allá en cruzada por su Dios á servir á su rey primero y á acrecentar su hacienda después.

Luchó y venció á los elementos y á los indios, pobló ciudades, instituyó asilos, atesoró caudales, y su vida de acción épica y titánicos afanes, como las cantadas por Ercilla en la *Araucana* ó por Juan de Castellanos en las *Elegías de varones ilustres de Indias*, fué remedo fiel de la colectiva vida nacional.

Rico, honrado y ennoblecido por su monarca, cruzado su pecho con la banda de capitán y en su escarcela la ejecutoria de hidalguía, viejo en lides sino en años y en asombrosas hazañas afamado, regresó al fin á la patria tierra y sintió *saudade* con fuerza invencible, de ir á descansar, y gozar de sus trabajos á la sombra del campanario de su aldea, cerca de la tumba de sus

mayores, allí donde las piedras y los árboles, las fuentes y los oteros le hablaban de sus recuerdos infantiles, que él guardaba, como inefable amuleto y manantial de consuelos, encerrados en el repliegue más oculto de su corazón; allí donde siempre volaba su espíritu en los trances apurados de su vida aventurera y aventurada,

“Que el ánimo nuestra allí suele estar,
Más donde ama, que no donde anima.”

según la profunda frase del lusitano D. Juan Manuel.

¡Llamamiento de Dios! —me decía el tío Marcos, al llegar á este punto de su relato,— debió ser una idea pertinaz que en el viaje á la Sierra comenzó á llamar y repicar en su corazón y á poco decidió su ánimo, nunca tardo en el obrar.

Ocurriósele quilatar el cariño de sus parientes, antes de galardonearles con sus liberalidades y, pensando y haciendo, disfrazóse de mendigo, y á pie, cojeando y maltrecho, entróse por las calles de Hoyos, en demanda del socorro de deudos y amigos.

Fué la cruel realidad mucho más allá de la liviana sospecha. Nadie le reconoció, negáronle todos, indignados contra la veleidosa fortuna, que les pagaba su deuda en moneda falsa, trocándoles el fabuloso *tío en Indias*, esperado, en el viejo pordiosero presente.

Con frío en el alma y calor en el rostro; con el cadáver de su deseo, muerto al nacer, enterrado en el pecho que le engendrara, como quien sufriera sobre sí el peso de la tierra entera; acobardado por primera vez, regresó á donde dejara su servidumbre, y buscando alivio en la soledad y el silencio, encerróse en su aposento.

¡Qué rudo batallar sentía dentro de sí! Las olas de la sangre y el querer; la inclinación largos años acariciada; el ideal siempre perseguido, encrespábanse, crecían, iban y venían, chocando contra la esperanza extinguida y la caridad negada; clamaba la verdad; desencadenábase el huracán de la ira; soplaba el amor propio el fuego de los agravios recibidos, y parecía inútil el vivir.

Alboreaba ya el día siguiente, sin que el descanso aliviase la desazón del cuerpo y la consolación tranquilizara el espíritu conturbado y de tan encontrados afectos batido.

Levantóse Pablos maquinalmente y sin darse cierta cuenta de su obrar, abrió un claveteado cofre, cubierto de cuero guadamacilado, y de él sacó á la ventura un libro de los varios de entretenimiento y devoción, que á su paso por Salamanca había compra-

do en la calle de Libreros, en casa de *Andrea de Portonorais*, y volviendo á su escaño, abriólo al azar y leyó.

“Toda carne es heno y toda la gloria de ella es como la flor del campo. Secóse el heno y cayóse la flor; mas la palabra de Dios permanece para siempre.

Vereis uno de muy nobles abuelos y bisabuelos; de muy esclarecida sangre; de muy antiguo solar, muy lleno de amigos, y muy acompañado á ambos lados de criados, llevando y trayendo consigo muy grande familia y compañía: y si un poquito se le trastorna el viento de la fortuna, á la hora es dejado de sus amigos, y maltratado de sus iguales y desamparado de todos. Vereis otro lleno de riquezas, volando por las bocas de todos con fama de liberal y dadivoso, esclarecido con honras, levantado con poderes, subido en tribunales y tenido por bien aventurado de todos: y acaecerá que llevándolo agora con voces y pregones magníficos por la Ciudad, se revuelven de tal manera los tiempos, que venga á parar en la misma carcel donde él tenía encarcelados á otros.

¿Pues qué locura es la de los hijos de Adán, que sobre tan flacos cimientos edifican torres tan altas: y no miran que edifican sobre arena y que al mejor tiempo se llevará el viento todo lo mal cimentado? ¡O qué malas cuentas echan á veces los hombres por no querer volver los ojos hacia dentro y hacer primero cuenta consigo mismo!”

Dejando el libro, abrió la vidriera de pequeños, verdosos y emplomados vidrios, que cerraba pareado ajimez, y aspirando el acre aliento de la madre tierra, sentóse en el alfeizar, escuchando embelesado la sinfonía vivificante del despertar de los campos, que laxando sus tirantes nervios dejaba á la mente meditar lo que por los sentidos había penetrado.

Volvióse poco después al libro abierto aún sobre la mesa y creyendo continuar en la misma página, que juguete del viento había dejado su lugar á otras compañeras, leyó:

“Antes del Sol sale la luz de la mañana: antes de la humildad precede la mansedumbre... Mansedumbre es conservarse el ánimo en un mismo estado sin alguna perturbación, así en las honras como en las deshonras. Mansedumbre es una roca alta que está sobre el mar de la ira, en la cual se deshacen todas sus ondas furiosas, sin caer y sin inclinarse más á una parte que á otra. Mansedumbre es firmeza de la paciencia, puerta de la caridad, ministra del perdón, confianza en la oración, argumento de discreción; porque el Señor, como dice el Profeta, enseñará á los mansos sus caminos: y es también aposento del Espíritu Sancto, según aquello que está escrito: Sobre quién reposará mi espíritu sino sobre el humilde y manso que tiemble de mis palabras? Mansedumbre es ayudadora de la obediencia, guía de los hermanos, freno de los furiosos, vínculo de los airados, ministra de gozo,

imitación de Cristo, condición de Angeles, prisión de demonios y escudo contra las amarguras del corazón.,,

Seguió devorando páginas, y llegó al pasaje siguiente:

“Bueno es que algunas veces nos vengan cosas contrarias: porque muchas veces atraen el hombre al corazón para que se conozca destruido y no ponga su esperanza en cosa del mundo.

Bueno es que padezcamos á veces contradicciones, y que sientan de nosotros malamente, aunque hagamos buenas obras y tengamos buena intención. Esto ayuda á la humildad y nos defiende de la vanagloria. Cierta entonces mejor buscamos á Dios por testigo interior cuando somos de fuera por despreciados y no nos dan crédito. Por eso debía el hombre afirmarse del todo en Dios y no tendría necesidad de buscar otras consolaciones.,,

Agolpáronse las lágrimas á sus ojos anublándosele la visión, mientras se le transfiguraba plácidamente el contraído y avinagrado gesto y visaje.

.....

 Días después, un caballero ricamente aderezado, vistiendo *sayo ajironado de damasco y chamelote*, capa larga de raja de Florencia, forrada la capilla de tafetán verde, con pasamanos y alamares de seda torzal del mismo color, calzas y jubón de terciopelo carmesí, con mangas de raso acuchillado, colete de ante bordado de acero con requives y escarchado de oro raspado, medias de seda y zapatos de cuero tapetados, sujeta la cintura por labrado talabarte del que pendían una escarcela con caireles de plata, y larga tizona con *lengua de Toledo* y cubriendo su cabeza un sombrero castoreño de anchas y flexibles alas, adornado con trenza de seda roja y flotante pluma sujeta porafiligranado joyel de perlas y esmeraldas; jinete en un cuartago castaño, con cabos negros, enjaezado con gualdrapa de sarga morada galonada de brocado y seguido de dos lacayos de cuerpo, y de larga recua de mulas cargadas de cofres y otras cajas, cubiertas con sendos reposteros blasonados, entróse por las puertas de Hoyos y fuése á aposentar á la casa, que al extremo de la calle Real y orilla del arroyo, había mandado, desde las Indias, edificar el capitán Pablos Pérez para su asiento y solar.

Corrió como el rayo la nueva; alegráronse los allegados y de tropel y en montón, coláronse por las puertas á hacer homenaje y fe de presencia al recién llegado.

Recibiólos éste cortesmente y sin extremos, contrastando su

seráfica actitud con la calurosa efusión de los parientes y deudos, que gozosos y refocilándose por anticipado con los lucros, no por inmerecidos menos ansiados, parecían decirse unos á otros, *este sí que es el nuestro.*

Al día siguiente llegó á la misma casa un fraile vistiendo el sayal de S. Francisco; encerróse con él nuestro hombre, y poco después llegaron, llamados y rogados, el párroco y beneficiado de la iglesia de N.^a S.^a del Buen Varón, titular del lugar, el alcalde y el escribano de Concejo, y ante ellos y con asombro de los más, hizo donación Pablos Pérez, de todos sus bienes al convento, que se había de fundar, y al hospital, que en la casa de su morada instituía desde aquel instante y del cual se hacía hermano enfermero, mientras llegaba el día, como llegó, en que profesando la estrecha regla del patriarca de Asís, murió para el mundo engañoso, renaciendo á la vida verdadera y perennal.

IV

“Todas las grandes épocas de las naciones se afirman por una pléyade de grandes hombres, en cuyos actos y pensamientos encuentra siempre el historiador el sistema de las ideas nacionales, antes elaboradas de un modo colectivo, actualmente expresadas de un modo individual. El héroe vale por la suma de espíritu nacional ó colectivo que encarnó en él, y en un momento dado los héroes consustancian la totalidad de este espíritu.”

Si nuestros lectores, después de la leyenda, quieren conocer la historia y ver en ella la confirmación del acertado juicio, que queda transcrito, del ilustre y malogrado historiógrafo portugués Oliveira Martins, oigan lo que escribió el P. Fray José de Santa Cruz, en el cap. I, Libro 6.^o de la *Crónica de la Santa Provincia de S. Miguel de la Orden de N. Seráfico Padre S. Francisco*, impresa en Madrid por la Viuda de Melchor Alegre. Año de M.DC.LXXI.

Dice así:

“De los fundados en la provincia tiene el primer lugar el Convento del Espíritu Santo de los Hoyos, en la sierra de Gata, Obispado de Coria y señorío del Duque de Alba, como el primero que adquirió la provincia por sí. Fundóle un memorable varón natural del mismo lugar llamado Pablos Pérez, que había pasado á las Indias. En ellas se hizo claro y famoso y juntamente rico por su valor y cuando no fueran tan ciertas y calificadas sus hazañas, bastantemente pudiera probar

su verdad con el efecto de haber repartido su hacienda en obras cristianas y piadosas; que sólo quien supo adquirir riquezas bien las sabe gastar mejor.

En el archivo del Convento, están los papeles por donde constan las animosas hazañas de Pablos Pérez y servicios que hizo á la Corona Real, particularmente que fué uno de los pocos y esforzados compañeros que ayudaron á los hermanos Pizarros en la conquista del Perú y que estando los españoles en la ciudad de los Reyes cercados de cincuenta mil indios en tanto aprieto y peligro, que ya no esperaban más que abrir las puertas al enemigo y perder las vidas, este buen soldado con el esfuerzo de su corazón y industria de su socorro, volvió los sucesos de manera que los bárbaros derrotados levantaron el sitio y los españoles el trofeo de la victoria. En premio de este y de otros hechos, le dió el prudente Felipe II un privilegio de nobleza que está original en el Convento y en que le señala por armas para sí y sus descendientes un escudo en campo claro y cielo sereno y sobre un monte alto una torre, al que el mismo Pablos Pérez va dando asalto puesto á caballo y armado, si bien herido en la frente y el caballo en el pescuezo; por la orla del escudo ocho cabezas de grifos y sierpes degolladas, sobre el escudo un yelmo y sobre el yelmo un castillo de cuyo homenaje sale un brazo armado con su lanza en la mano y banderilla roja inclinada hacia la tierra símbolos todos de lo que obró su virtud militar.

De la virtud cristiana fueron efectos las limosnas grandes que repartió, el Hospital que hizo para los pobres en la ciudad de León de la provincia de Nicaragua, fundado en las casas de su morada. En España y en su patria de los Hoyos entre otras obras de piedad, fundó un Hospital con título de N. S. del Arroyo por uno que pasa por aquel sitio y últimamente nuestro Convento. Al principio no expresó que quería fabricar Convento aunque tuviese esa intención; sólo comenzó á labrar una Iglesia en sus casas que vió el Obispo de Coria D. Diego Enríquez de Almansa estando en visita y dió licencia para que se prosiguiese la obra. Y después estando ya la Iglesia en alguna perfección con retablo y decencia, dió él mismo licencia en forma y por escrito para que en ella pudiese decir Misa cualquier Sacerdote secular ó Religioso, la fecha en S. Cruz veinticinco de Mayo del año 1556.

En el Capítulo que se celebró en Ciudad Rodrigo el año siguiente declaró Pablos Pérez su intención de fundar Convento y propuso su aceptación á la provincia. El P. Fr. Melchor de Carmona Provincial dispuestas ya las cosas, envió al P. Fr. Francisco de Chaves, nombrado por Guardián para que tomase la posesión y la tomó el primer día de Septiembre del año de mil y quinientos y cincuenta y ocho. Y luego á quince del mismo mes, se presentó el Guardián al Obispo D. Diego Enríquez de Almansa, en Lagunilla. Y sobre lo que podía hacer la Orden en la recepción por autoridad Apostólica, concedió el Obispo de su parte y por su ausencia que el P. Provincial bendijese Iglesia y Convento, según nuestros privilegios. Con esto y con lo que dió el fundador y patrono, se fué fabricando el Convento con buen modo y

capacidad que hoy tiene de catorce ó más moradores. También dejó algunas limosnas con el modo debido para sustento de los Religiosos y alhajas para el culto divino; y lo que tocaba á la fábrica dispuso que después de concluida, se agregase á una obra pía para casar huérfanas, de que es patrono el Guardián.

Es el sitio fuera del pueblo y junto á él á la parte de Mediodía fresco saludable y ameno por la vecindad de naranjos, limones, viñas y olivares de que es fértil aquella tierra; mucha parte de huertas con sus árboles quedó dentro de la huerta del Convento, cuya vocación es del Espíritu Santo, como lo ordenó el fundador. Advirtieron después los Prelados agradecidos que el fundador por grandes expensas no había pactado ni una Misa, ni responso de recompensa; que fué del todo desinteresada liberalidad. Y por esta causa cargaron algunos sufragios, que son vísperas votivas, vigilia y responso todo cantado en los días del Espíritu Santo, de nuestro Padre San Francisco y de Santa Catalina, las Misas de nuestra Señora que se cantan en los Sábados y las conventuales de las nueve fiestas de la Virgen con su responso y un responso rezado todos los días á Misa mayor, todo por el ánima y obligaciones de tan insigne bienhechor.

V

¿No es verdad que Pablos Pérez puede orgulloso de sí mismo, decir con el *Venusino*

EXEGI MONUMENTUM ÆRE PERENNIS?

¡Dichosa edad aquella en que Carlos de Gante, abandona el Imperio por el retiro de Yuste, Pedro de Garabito edifica las almas renovando la Tebaida en los desiertos de la Arrabida y el Palancar y Teresa de Cepeda, puebla los aires y los espíritus con los efluvios del amor divino que transverberaba su insaciable corazón; y mientras nuestros guerreros ensanchan el orbe, que civilizan nuestros misioneros y fundan nuestros jurisconsultos las disciplinas del derecho natural y el internacional y resuelven nuestros teólogos en Trento el pavoroso problema de la predestinación y la gracia, salvando la libertad humana del naufragio del alucinado protestantismo, *nirvana* de la voluntad; nuestros artistas edifican San Juan de los Reyes y el Escorial, labran las *custodias* de nuestras Catedrales, que inmortalizan á la dinastía de los Arfes, dando origen al orden plateresco genuinamente español y tallan el retablo de Astorga y las sillerías de Plasencia y León, Badajoz y Toledo, admirable esfuerzo esta última de la *competencia* de los Borgoña y Berruguete.

Por eso repetimos con Camoens:

..... ó vos, que as famas estimais,
 Se quiserdes no mundo ser tamanhos,
 Despertai ja do sono, do ocio ignavo,
 Que ó ánimo de libre faz escravo;
 E pondo na cobra um freio duro,
 E na ambicam tamben que indignamente
 Tomais mil vezes, é no torpe é escuro
 Vicio de tiranía, infame é urgente,
 Porque essas honras vaes, esse ouro puro
 Verdadeiro valor nam-dao á gente:
 Milhor é mercellos, sem os ter
 Que possuilos sem os merecer.

Daniel Berjano.

UNIVERSALIDAD DE LA CRÍTICA



LA crítica lo invade todo, dada la complejidad del arte y la de sus factores. El individuo y el medio, su anhelado concierto, su posible desvío, he ahí toda la trama de la vida artística y el núcleo, al cual convergen ó del cual se distancian los que se esfuerzan en agitar las dormidas energías del espíritu colectivo en pro de un *Excelsior* tanto más vivamente sentido cuanto con más dificultad determinado.

Pero el individuo, que actúa en esta empresa de renovación sorda y á la vez profunda, el artista que remueve rescoldo de cenizas ó enciende nueva lumbre, comierza por desconocerse así mismo, y sólo adquiere, en especie de penumbra, vaga conciencia de sus anhelos, que, por rara excepción, coinciden con los del alma colectiva. Lo inconsciente, es la mano oculta que dirige ó disloca el impulso individual. Ni la aristocracia intelectual (cerebrales é intelectuales) con su *obi profanum vulgas*, ni el vidente optimista (sonámbulo que sueña despierto) conciben de momento la complejidad de la vida social, cuyos múltiples hilos tejen unos y otros con relativa independendencia para enlazarlos merced á coincidencias que apenas presienten los más avisados.

La estética sin base real, la que aspira á prescindir del tiempo, la que anhela construir y reconstruir la vida pasada y la futura del arte *a priori*, en fórmulas tan cerradas como las matemáticas, aborta en las escuelas ó teorías al minuto, que se suceden con rapidez vertiginosa, acusando desequilibrios parciales ó completos entre el medio que se pretende reformar *de fond'en comble* y el

individuo que estimaba á la reforma y comienza por ignorar el alcance del factor personal, conque á ella quiere contribuir.

¿Se malogra sin más el esfuerzo? Sería para ello preciso borrar del proceso del mundo intelectual y artístico la ley que le rige, lo mismo que al desarrollo del mundo natural, á saber, la existencia de un cierto principio de orden dentro del mismo desorden. En su virtud los desequilibrios parciales provocan equilibrios más comprensivos y los totales señalan escollos que es preciso evitar.

Si el dogmatismo es una presumida ciencia (orgullo científico) y el escepticismo una falsa humildad, se impone como ley de los tiempos el *criticismo*, selección intelectual y artística tan complicada como pueda serlo la natural. Tal es la ley de lo vivo y de lo mental, vivo también aun después de producido, pues las formas en que aparece no agotan nunca toda la enjundia de la idea y del verbo que encauzan.

Como toda obra de arte es material para nuevas y nuevas transformaciones (no se explica de otro modo la existencia de escuelas, tendencias, gustos predominantes, etc.), la obra de crítica es susceptible también de nueva crítica. En el ir y venir de las cosas y en la indefinida combinación mental de las ideas halla el espíritu alimento para su desarrollo y á la par concierto entre las aparentemente paradójicas declaraciones: *Nihil novum sub sole* y todo es nuevo bajo el sol.

Si en lo fisiológico se vive de la muerte, según la hermosa frase de C. Bernard, en lo artístico y literario la ley de continuidad biológica (la *seriología* según «Palique humorístico», de Clarín) á saltos adelante ó hacia atrás, que interrumpirían el ritmo, condición primordial de la verdad y de la belleza.

A la manera que el ojo lo ve todo menos á sí mismo, el crítico analiza y sondea como buzo infatigable, sin aplicar casi nunca (las excepciones son muy contadas) la sonda á su propia personalidad.

Las condiciones sintéticas del arte productor y las de discreción y análisis del arte crítico, la idea predominante en el primero y el sexo de las relaciones que examina el segundo, contribuyen á que ambos se diferencien de modo tan acentuado y preciso, que por excepción aparecen juntos en una personalidad. Ha de alcanzar ésta el relieve de la genial y única de Goethe para que coincidan ambos, sin perjudicarse recíprocamente en sus manifestaciones.

Sirvan de ejemplo entre otros Víctor Hugo y Campoamor, ambos críticos de sí mismos en los demás, considerándose ellos como unidad de medida. Víctimas del propio espejismo hacen el primero de Shakespeare un Víctor Hugo inglés, y el segundo *Doloras y Pequeños poemas* de todas las rimas que escriben los aficionados á renglones desiguales.

De buscar el crítico en las sinuosidades propias, discerniría lo que pone suyo, personal en la obra de lo que se asimila al medio, convirtiendo el producto formado en material redivivo para utilidad propia y de los demás y aprendería que en crítica como en filosofía «no existe bandera, ni religión (lo cual es propio de la política) y que sólo se debe rendir pleito homenaje á la belleza y á la verdad, procedan de donde procedan»...

U. GONZÁLEZ SERRANO

Catedrático.

NOCTURNO

PLEGÓ sobre mis labios
 sus labios rojos;
 suspiró dulcemente,
 bajó los ojos,
 y hasta mi oído
 como nota de un arpa
 llegó un sonido.

—
 La luna desde el cielo
 nos sonreía,
 contemplando gozosa
 nuestra alegría;
 yo deliraba.....
 ¡Era la vez primera
 que me besaba!

FERNANDO GARCÍA JIMENO

LA CONQUISTA DE LOS JARALES

Es actualmente cuestión que preocupa bastante, la resolución del problema agrícola, interesándole á la gente que bien discurre y que trabaja todo lo que se refiere á la industrialización agrícola de las áridas y pobres regiones centrales de la Península; investiganse las causas de su menor producción comparada con la de las regiones costeras y especialmente con las levantinas, y señálanse los remedios que cada cual cree más necesarios para realizar su conquista agrícola.

Varios escritores han hecho de esta cuestión tema frecuente para sus artículos, estudiándola los más en su aspecto económico y social y los menos en las condiciones geográfico-geológicas, climatéricas y botánicas del país que se trata de explotar; y no hay que olvidar que si bien el hombre puede modificar los caracteres naturales de un país, es en un límite reducido: pueden aunarse tales condiciones climatéricas, y geológicas y por consiguiente botánicas en una región que el esfuerzo humano sea impotente para modificarlas favorablemente, dando por resultado que económicamente considerada la empresa resulte un fracaso. Importa, pues, extraordinariamente, antes de entrar en el estudio económico de un problema agrícola, estudiar la naturaleza del país donde se va á plantear, para que con estos datos pueda caminarse con firmeza en su resolución.

De este trabajo preliminar es del que nos vamos á ocupar hoy, estableciendo algunas diferencias naturales que ofrece la región extremeña comparada con las castellanas, diferencias que no pueden menos de hacer que sean distintas las condiciones en que puede verificarse la conquista agrícola de las mesetas castellanas y la de Extremadura.

Es criterio bastante común en los escritores que tratan de las altas planicies ibéricas, incluir entre ellas á las provincias extremeñas; así como el considerar como sinónimos los términos, estepas y mesetas castellanas. Obedecen estos errores probablemente á que en general estos escritores son más literatos, economistas y sociólogos que geólogos y botánicos.

Las mesetas españolas son dos, una que corresponde á Castilla la Vieja y al antiguo reino de León, otra, más baja, ocupada por Castilla la Nueva, limitada ésta bruscamente al mediodía por el gigantesco escalón de la Sierra Morena, cuyo plano inferior es la Andalucía, mientras que por el poniente desciende su nivel lentamente por las cuencas del Tajo y del Guadiana hasta el Atlántico. Por consiguiente Extremadura no es propiamente la meseta central, cuya altitud es superior á 600 metros, sino la rampa por donde se asciende desde el Atlántico á la meseta. No puede hablarse con verdadera propiedad de mesetas extremeñas. Y en efecto, la altitud media de Extremadura, excepción hecha de sus líneas montañosas, tiene un nivel de 300 metros, ó poco más, inferior con mucho al de las regiones castellanas; de tal modo, que si la Península se hundiese bajo el mar 500 metros, quedaría sobresaliendo de las aguas gran parte del macizo granítico galaico lusitano, y los sistemas Pirenaico é Ibérico, encerrando á la elevada plataforma de las dos Castillas, mientras que la cordillera Penibética quedaría formando una isla mediterránea al sur de la Península á su vez convertida en isla; desapareciendo bajo las aguas el valle del Ebro, la Andalucía, la mayor parte de Portugal y Extremadura, transformándose los valles del Tajo y del Guadiana en dos profundos golfos, separados por las sierras de Guadalupe, Montánchez, San Pedro y San Mamede, en una palabra, por la cordillera Oretana que avanzaría en cabo mar adentro.

No hay más que mirar el mapa geográfico botánico de la Península Ibérica publicado por el profesor Lázaro, para comprender lo absurdo de considerar á la estepa como ocupando únicamente las mesetas centrales: las estepas, que por otra parte es un término genuinamente botánico, no geográfico como supone determinado programa oficial publicado en determinada gaceta, ocupan en España cuatro regiones: 1.^a, la aragonesa, que ocupa la cuenca del Ebro desde el sur de Navarra hasta entrar en Cataluña; 2.^a, la castellana ó manchega, que se extiende desde Madrid hasta La Roda, por gran parte de las provincias de Madrid, Toledo y Cuenca; 3.^a, las de la región suboriental, formando grandes manchones desde el cabo de

Gata hasta más al norte de Alicante, y 4.^a, las de la mitad oriental de Andalucía. Faltan, por consiguiente, las estepas en la elevada meseta de Castilla la Vieja, á no ser un pequeño manchón entre Valladolid y Olmedo; en cuanto á nuestras provincias se manifiesta muy escasamente la estepa en su verdadera acepción botánica, sino más bien como pseudo estepa; mi amigo el profesor Rivas Mateos la ha señalado en el Calerizo de Cáceres, y menos manifiesta en el territorio de pizarras cámblicas que se dirigen al norte de la capital cacereña, en los llamados campos de Cáceres.

El problema agrícola extremeño es el que presenta quizás mayor interés de la Península, mayor indudablemente que el castellano, porque la composición y estructura geológica del suelo, el clima y la vegetación espontánea son más favorables al desarrollo del cultivo en nuestro país que en las altas planicies castellanas donde hay que luchar con la Naturaleza que se muestra hostil.

Atendiendo primeramente á la composición y estructura geológica de las dos regiones, se ve inmediatamente la gran ventaja y mayor aptitud para la producción vegetal que tiene el suelo extremeño comparado con los castellanos.

En efecto, el suelo de las Castillas no es más que el fondo desecado de dos grandes lagos salobres que las ocupaban durante los remotos tiempos geológicos del *terciario*, que al desecarse depositaron los materiales que tenían sus aguas en disolución, juntamente con los sedimentos que á ellas llevaron los arroyos y ríos que procedentes de los terrenos circundantes, vertían en los lagos.

Los materiales que se depositaron fueron: primero, cantos rodados, arenas y arcillas; luego, potentes bancos de arcilla y yeso con abundante sal común y sales amargas y encima una capa caliza compacta y blanquecina muy impregnada de granos cuarzosos y por lo general fosilífera.

Las acciones erosivas actuales, han dejado al descubierto los distintos tramos de esta serie sedimentaria: cuando la región puesta al descubierto es el tramo inferior, las tierras son fértiles y muy apropiadas al cultivo, como sucede entre otros sitios en la llamada Tierra de Campos; pero lo más frecuente es que queden al exterior el tramo medio con sus arcillas y yesos como sucede en casi toda la Mancha, ó la capa caliza superior, como en las pequeñas mesetas llamadas páramos en Castilla la Vieja y entonces el terreno, necesariamente tiene que ser sumamente pobre, dada la gran uniformidad de los elementos que le integran. Hago caso omiso de la cordillera Carpetana porque

más bien que formar parte de las mesetas centrales, lo que hace es dividir las en dos á distinto nivel.

Con esta uniformidad de materiales litológicos, contrasta la gran variedad que existe en nuestra región. El norte está ocupado por granitos y gneis, por granitos casi exclusivamente una zona que diagonalmente corta á Extremadura desde Zarza la Mayor en la frontera portuguesa hasta Belalcázar ya en tierra de Córdoba, sin contar los múltiples afloramientos de rocas cristalinas que forman el suelo de la provincia de Badajoz, pues estos apuntes se refieren principalmente á la de Cáceres.

Estas rocas graníticas por su desintegración originan tierras en general fértiles, especialmente en las hoyadas, pues las descomposiciones de los feldspatos originan elementos arcillosos que contrarrestan la permeabilidad excesiva propia de los granos cuarzosos desmenuzados; y como á esto se añade la doble alteración que experimenta la ortosa en moscovita ó caolín, pseudomorfosis que en uno y otro caso dan por resultado la producción de potasa que arrastran y disuelven las aguas circulantes y la lenta descomposición de los fosfatos naturales, tan abundantes como inclusiones en los elementos de algunos de estos granitos, juntamente con los productos úlmicos procedentes de los restos de líquenes, muscíneas y demás vegetales que en gran abundancia vegetan sobre los riscos, dan por resultado tierras con buenas condiciones físicas para la vegetación y con abundantes materiales nutritivos para las plantas.

Si de las rocas cristalinas pasamos á considerar las sedimentarias, nos encontramos con gran diversidad de tipos litológicos tales como pizarras arcillosas que constituyen casi por sí solas el terreno cámbrico, que cuando es poco ondulado, como sucede en los campos de Cáceres, sometido á un perpétuo lavado, la capa de tierra vegetal es de muy poco fondo y la vegetación estepárica, originándose quizás los terrenos más pobres de la provincia. Pero lo general es que en las distintas formaciones alternen diversos elementos litológicos, representados por pizarras, cuarcitas, grauvacas, arenisca, conglomerados y calizas, materiales silíceos arcillosos, que originan tierras vegetales de mayor riqueza que las que resultan de la desintegración de las arcillas yesíferas y margas castellanas.

Las condiciones climatológicas, también son mucho más adecuadas al desarrollo vegetativo en la pendiente extremeña que en las mesetas castellanas. Los dos agentes climáticos que ejercen influencia más decisiva sobre la vegetación espontánea íntimamente ligada

con la cultivada, pues esta es función de aquélla, son el calor y la humedad, tomando esta palabra en su acepción más amplia.

Sabido es que en la vegetación de una comarca influyen más que las *líneas isotermas*, es decir, de igual temperatura media anual, las *isoteras é isoquímenas*, líneas de temperatura media iguales en verano y en invierno y más que nada las mínimas anuales; viéndose que todas estas líneas son mucho más elevadas en Extremadura que en las Castillas, pues mientras estas regiones están comprendidas entre las isotermas de 12° y 16°, Extremadura salvo la porción alta de la cordillera central ó Carpetana (sierras de Gredos, Hervás y Gata) que está circunscrita por la isoterma de 12° á una altura que coincide mucho con la curva de nivel de 1000 metros, y las otras regiones montañosas, que están comprendidas entre las de 12° y 16°, el resto queda entre las temperaturas medias anuales de 16° y 20° que como se ve, coincide con la de 17°72, determinada el año pasado por el Ingeniero Jefe de Minas Sr. Jusué en la capital cacereña y publicada en esta REVISTA. No tengo á la vista los datos para poder deducir entre qué líneas *isoteras é isoquímenas* está comprendida la región extremeña, pero á priori puede afirmarse que la temperatura media del verano, si bien más elevada que las de Castilla la Vieja se llevará poco con las de la Mancha y quizás sean más bajas, sin incluir como es natural las regiones elevadas del norte de la provincia (Gredos, Tornavacas, Baños) que por su altitud experimentan temperaturas excepcionales; en cuanto á los inviernos no cabe dudar que son más apacibles que en las elevadas mesetas centrales.

En cuanto á la distribución de las lluvias, otro de los factores importantes de la vegetación, no es la diferencia tan marcada entre ambas regiones, pues las dos están comprendidas en la *zonas de escasas lluvias*, es decir, de 250^{mm} á 500^{mm} anuales, por término medio, excepción hecha de la cuenca del Guadiana en la provincia de Ciudad Real donde llueve menos y en el norte de Castilla la Vieja en donde llueve más. Factor es este de gran importancia para la vegetación, pero el que más fácilmente puede modificar el hombre por medio de riegos.

Finalmente, el carácter de la vegetación espontánea en nuestro país, tiene un sello especial y característico, muy distinto del que las plantas espontáneas imprimen á las mesetas. Después del trabajo publicado en el número IV de esta REVISTA por el Sr. Rivas Mateos, poco he de decir yo ahora, remitiendo al lector al citado artículo, únicamente diré que Extremadura es de las regiones españolas que

tienen una flora y una vegetación más rica. Sabido es que estos dos términos no son sinónimos, puede un país ser muy abundante en especies, es decir, tener una flora muy rica y ser pobre su vegetación, es decir, la suma de los individuos que cubren la superficie del suelo; las estepas españolas, especialmente las meridionales, tienen una vegetación raquítica y una flora abundantísima, en cambio los espesos bosques y matorrales del norte, por regla general poseen en una flora escasísima una vegetación exuberante. La Extremadura considerada en su conjunto ofrece á la vez flora y vegetación rica: determinadas regiones son abundantísimas en especies, en otras con pocas especies se origina una poderosa vegetación.

Pero el verdadero carácter que la vegetación produce en las provincias extremeñas, está dado por los matorrales que la invaden en gran parte, sobre todo en la provincia de Cáceres, que casi toda ella es un matorral de *Cistaceas*, cantueso, romero, madroñeras, distintas especies de *Erica*, lentisco, retamas, aliagas, brezos, *Quercus*..... y sobre todo jaras; los jarales lo llenan todo, cualquiera que haya viajado por nuestra provincia no puede menos de haber apreciado la desesperante monotonía de los jarales que todo lo infestan y lo invaden.

La Sierra de San Pedro es un inmenso jaral, y lo mismo sucede por todas partes; la vía férrea de Cáceres á Mérida, parece tendida sobre un país salvaje, en que el hombre no ha roturado todavía la selva virgen.

Con gran frecuencia procede el matorral de la tala de las especies arbóreas: Reclus, en su hermosa obra *La Terre*, ha probado que la población disminuye en muchos casos en la misma proporción que se talan los bosques y bien puede creerse que la guerra al árbol haya influido en el decrecimiento de la población ibérica comparada con la que tenía en tiempo de los árabes y de los romanos sobre todo.

La tala del arbolado es suicida: afortunadamente se va reaccionando en nuestro país contra esta manía y en vez de convertir el bosque en matorral, se tiende á transformar el matorral en bosque.

Vemos por este ligerísimo é incompleto esbozo, que las condiciones naturales del terreno extremeño, son mucho más aptas para el desarrollo y progreso agrícola que las mesetas centrales españolas; el problema agrícola español es la conquista de éstas por la industrialización de sus cultivos, es cierto, pero más interesante es todavía el de la región extremeña, porque la naturaleza aquí es menos hostil. Esta conquista debe hacerse por la guerra al *matorral*, y en especial á los *jarales*, convirtiéndolos en bosques y dehesas, los no apropiados

á otro cultivo; su roturación para su conversión en tierras de pan llevar, en muchos casos es antieconómico; el matorral debe ascender á bosque, cosa fácil en la mayoría de los casos en que no hay más que descuajar el jaral y guiar las matas útiles para su conversión en árboles, sin que por esto se descuide la mayor intensificación del cultivo de los terrenos que á ello se presten y especialmente en los valles, en que dadas las condiciones geognósticas y climatológicas del país son susceptibles de mayor rendimiento que en la actualidad y siempre más que las mesetas centrales: digalo la rica Vera de Plasencia cuyas producciones pueden competir con las de las huertas levantinas y en donde mediante la *industrialización* de sus cultivos y la apertura de comunicaciones, se transformaría en una de las regiones más ricas de la península.

El problema agrícola extremeño, volvemos á repetir, no es más que la conversión del matorral en bosque y dehesa; ésta es la tendencia de muchos labradores de nuestra región, pero los esfuerzos individuales hacen poco ó obran muy lentamente. La cuestión es de interés general y en ella deben trabajar todos, agrónomos, naturalistas, ingenieros, sociólogos, economistas, agricultores, legistas y políticos, siempre que merezcan el nombre de tales, pues si la política no sirve para el aumento de la riqueza de un país, para bien poco vale. El esfuerzo colectivo y la división del trabajo, deben actuar en la conquista de los jarales.

EDUARDO H. PACHECO

Catedrático de Historia Natural.

MICHAEL DE CARVAJAL

EL TRÁGICO



SEGUIREMOS el uso titulando *Trágico* á Miguel de Carvajal, autor de la tragedia *Josefina*, porque su vida fué una continuada tragedia; aunque no nos parece bueno sin que al que escribe comedias se le llame *Cómico*. Fué hijo de Hernando de Carvajal, el de la Puerta de Berrozana y de Isabel de Almaraz; nieto, por parte de su padre, de Hernando de Carvajal y Elvira de Huete; biznieto de Diego de Carvajal y Sevilla López de Villalobos; tercer nieto de Pedro Alonso de Carvajal; cuarto nieto de Sancho de Carvajal el Gordo, y quinto nieto de Diego González de Carvajal, el primero de esta familia que vino á Plasencia por el año 1231 y fundó el convento de San Marcos, extramuros, entre cuyas ruinas se encuentra la inscripción de su sepultura.

Por parte de su madre tenía el mismo abolengo de su mujer Teresa Núñez de Almaraz, con la que casó el año 1534 (5.º) (*) y la dejó viuda (7.º) en 1578. Esta era hija de Francisco de Trejo Valencia y María Gómez de Almaraz; nieta por el lado de su padre, de Rodrigo de Valencia y biznieta de Juan Gutiérrez de Valencia, Caballero de la Banda en 1439, casado con Juana Núñez de Almaraz; por parte de su madre, que era de la familia de la de Miguel, su marido, era nieta de Pedro Núñez de Almaraz, biznieta de Diego Núñez de Almaráz, procedente, por bas-

(*) Véanse los comprobantes al final.

tardía, del célebre Blasco Núñez de Almaraz, señor de Almaraz, muerto por los de Fernán Pérez de Monroy cerca de Valverde, capitanes (muerto y matador) de los memorables bandos de Monroyes y Almaraces que padeció esta ciudad de Plasencia.

Nació en la casa que estuvo edificada en el solar de la que está pegando con la Puerta de Berrozana, la cual vino después á poder de la familia de los Nietos, que la reedificaron y señalaron poniendo en ella su escudo figurando un león orlado de aspas de San Andrés y hoy está sirviendo de posada.

Tuvo una hija (4.º) de legítimo matrimonio llamada Rufina de Carvajal, monja en el convento de Santa Clara de esta ciudad (10.º) y otros hijos (4.º) al parecer naturales.

Era hombre de grandes pasiones, inquieto, vagamundo, pendenciero, mal marido, mal padre, é inmensamente pródigo, hasta el extremo de conducirle su prodigalidad, á comportamientos y actos indignos y muy opuestos á su levantado carácter y grande ingenio; defectos que no hemos de callar, porque son en los grandes hombres como las sombras en los dibujos de las figuras de sus personas, que hacen brillar más sus buenas cualidades, sus talentos, ingenios y grandes merecimientos: en el año 1542, tendría él 30 años, le vemos concurrir ante Juan Paniagua y Andrés García, escribanos, acompañando á Pero Núñez de Almaraz, su cuñado menor de edad, para que, vendiendo éste, ante un escribano, y ratificándose ante el otro, 638 maravedises de renta de yerba que le habían tocado de la herencia de su tía Beatriz de Villalobos, tuvieran de qué gastar alegremente.

Murió su padre por el año 1548: hacía catorce que estaba Miguel casado; dos, que había impreso su tragedia en Toledo; y algunos que había disipado la dote de su mujer: y no obstante esto, le entregó su madre la legítima que le correspondía de su padre y le donó en distintas ocasiones (4.º) grandes cantidades, todo lo cual no pudo abastar á sus grandes despilfarros, obligando á su mujer á pedir el importe de su carta dotal en 1557 diciendo al Corregidor: «yo a veinte y dos años poco mas ó menos que case y bele con el dicho Miguel de Carvajal, mi marido, y me llevo a su casa donde abemos vivido de consuno y al tiempo que con el case lleve a su poder por bienes dotales y el los recibio, conviene a saber: (hace reseña de sus bienes cuantiosos en lo que pudiera bastar par producir de renta tanto como la mitad del sueldo del Corregidor de la ciudad) lo qual todo que

dicho es lleve e meti en su poder y el lo recibio, e agora el dicho my marido a declinado e declina enopia e a venido en disminución de la acienda por su mala administracion, e anda ausentado por algunas deudas que deve e a vendido su acienda y la mia, ó la mas parte della, de cuya causa me es util y necesario y ann forzoso cobrar my dote e bienes..... pido que entregue e restituya todo lo dicho mi dote e bienes, vistas e donas..... y si no bastare quede mi derecho a salvo para poder pedir a los terceros poseedores..... el dicho mi marido es notorio no tener bienes de que me poder pagar la dicha mi dote y coma la estaban todos ypotecados (señala los bienes de su marido, mas cuantiosos que los suyos y los nombres de los poseedores, y luego con fecha 9 de Noviembre del mismo año, dice:) «e por que el dicho Miguel de Carvajal esta retraido en la iglesia y es informada que quiere irse e ausentar desta pide á su merced le mande notificar el dicho escrito de pedimento y citar casa señalada a do le sean notificados los autos de este pleito, de no, le señale la silla de su audiencia»

.....
 Toda esta prodigalidad es corroborada por su madre cuando dice en su testamento: «si se hiciere devorcio entre Miguel de Carvajal mi hijo e Teresa Nuñez su muger, que los 3.000 maravedis de yerba que mando a dicha Rufina de Carvajal, mi nieta, hija del dicho Miguel de Carvajal, los tenga en su poder Pedro de Villalobos e Nuño de Collazos, mis yernos, e si para sustentacion del dicho Miguel de Carvajal fuere necesario vender alguna parte de la dicha yerba, o toda, lo pueda hacer con tanto que los dineros que dieren por ellos se lo vayan dando poco a poco al dicho Miguel de Carvajal quando tuviese necesidad, e si no se hiciere devorcio entre los susodichos e hecho se volvieren á juntar que la dicha yerba e la parte de ella que el tuviera por vender se de a la dicha Rufina de Carvajal como se contiene en la manda que yo la tengo hecha en el testamento.»

Ya se vé por lo expuesto, que Luis de Miranda no tuvo que salir de Plasencia para encontrar el modelo del hijo pródigo.

Como no podemos dar á conocer sus cualidades morales si no es por el concepto que de ellas tenían los que le conocieron y trataron, ó por lo que él hizo ó dijo, he aquí lo que respecto á sus excelencias dijo su madre en su testamento:

«por quanto yo ube dado a Miguel de Carvajal, mi hijo, en pago de la legitima que le cavia de su padre los bienes muebles

e raices que paresceran por una cedula firmada de su nombre, que esta en mi poder, e al tiempo que so los di, yo estaba henojada del por algunas travesuras e desobediencias a mi, *al* de cuya causa le conte muchas cosas en mas de lo que valian, e otros que verdaderamente yo le habia dado e donado del todo, e sin embargo *del* las aver donado y dadoselas, al dicho Miguel de Carvajal, se las volví a contar en pago de su legitima por los dichos henojos. el qual como hijo obediente no quiso ponerse conmigo en litigio, por tanto, por su obediencia, e por descargo de mi conciencia, es mi voluntad de le hacer, como le hago, gracia e restitucion de 30.000 maravedis que yo le obe prestado sobre una cedula, qual yo lo pienso volver, los quales dichos 30.000 maravedis quiero y es mi voluntad e mando que no sea obligado a los traer a monton ni particion de los bienes de su padre ni mios, sino que los lleve demas allende de su legitima, por que le soy en cargo de ellos por lo que dicho tengo arriba en esta clausula, e ansi lo confieso e si es necesario de ello le hago gracia e donacion.»

En 31 de Agosto de 1575, doce años después de cuando estuvo acogido á sagrado en la iglesia de S. Esteban y su mujer le pedía la restitución de su dote, pobre, viejo y manco, se presentó á otorgar la escritura de carta de pago de dote á su esposa, diciendo: «que por quanto al tiempo que se caso y belo con la señora Teresa Nuñez de Almaraz, su muger, e despues de casado con ella el recibio en dote y casamiento y por bienes de la dicha Teresa Nuñez de Almaraz, su muger, todos los bienes contenidos e declarados en un pedimento fecho por parte de la dicha Teresa Nuñez de Almaraz, su muger, en 9 días del mes de N.bre del año que paso 1556 por ante el licenciado Ximenes teniente del corregidor que fue desta ciudad, del traslado del qual dicho pedimento y presentacion que del hizo ante mi el escribano me pidio que ansi como esta le ponga en esta escritura, yo el escribano le puse que es del tenor siguiente:

.....
 luego Miguel de Carvajal dixo e confeso que todos los bienes raices e muebles, preseas y alhajas y cosas contenidas en el dicho pedimento recibio y tiene rescibido por bienes dotales de la dicha Teresa Nuñez de Almaraz, su muger, segun y como y por la orden y forma y de las personas que en el dicho pedimento se contiene, todo lo qual rescibio por bienes dotales de la dicha su muger y por que la paga y entrega de los dichos bienes de presente

no parece *por los tener ya recibidos*, renuncio las leyes de aber non visto, no dado, ni contado, ni recibido y otras leyes..... e de todos los dichos bienes dio y otorgo a la dicha su muger carta de pago e finiqui la mas cumplida e vastante..... y se obligo de acudir con todos los dichos bienes e con su valor a la dicha Teresa Nuñez, su muger, e a quien por ella lo oliere de aber cada e quando que el matrimonio de entre ambos fuere desuelto y apartado por cualquiera de las causas quel derecho permite que los matrimonios se disuelvan y aparten..... otorgo la presente escritura de pago de dote en la manera que dicha es ante mí el dicho escribano..... y por que dicho Miguel de Carvajal, otorgante, al qual yo el escribano doy fe de que conozco dixo no podía firmar por estar la mano relajada, rogo al dicho Juan de Borgon, testigo, lo firme por el paso ante mí Gome de Oropesa.»

Prueba de lo en que apreciaban sus buenas cualidades, sus obras y su talento, es el énfasis con que en 29 de Enero de 1578 dice el escribano Francisco Rodriguez al otorgar Rufina de Carvajal su testamento: «hija de *Micael* de Carvajal,» como si bastase darle el nombre latino, según él acostumbraba usarle en los títulos de sus obras, para no confundirle con otro ningún Miguel (9.º) de su época; como por ejemplo, pudiera confundírsele con Miguel de Carvajal Arnalte (11.º), casado con otra Teresa, sobrina de otro Hernando de Carvajal, feligrés de la misma parroquia, de el que se distinguía el padre del Trágico titulándose el de la Puerta Berrozana, que es el mismo mencionado por fray Alonso Fernández en sus Anales de Plasencia y el mismísimo que se entendió con los Reyes Católicos para sacar esta ciudad del señorío de los Zúñigas y hacerla realenga.

VICENTE PAREDES

Correspondiente de la R. A. de la Historia.

Plasencia 25 de Octubre de 1899.

COMPROBANTES

1.º La tragedia Josefina, sacada de las profundidades de la Sagrada Escritura y trovada por Miguel de Carvajal, vecino de la ciudad de Plasencia, como en la portada dice, se imprimió en Toledo por Juan de Ayala en el mes de Julio de 1546 y dice el cronista de Plasencia D. Alejandro Matías, en *Las Siete Centurias* que el único ejemplar

conocido de esta edición se encuentra en la Biblioteca Imperial de Viena, por donde la imprimió con ilustraciones el Sr. D. Manuel Cañete en 1870 y se halla en el libro 2.º de la *Sociedad de Bibliófilos españoles*.

2.º Esta obra ha hecho inextinguible la memoria del nombre de su autor; pero el citado cronista sólo sabía de su persona que estuvo casado con doña Teresa Núñez de Almaraz y que tuvo por lo menos una hija llamada Rufina de Carvajal, por un índice del archivo municipal de Plasencia, en que aparece registrado parte del testamento de Isabel de Almaraz, viuda de Hernando de Carvajal, vecina de dicha ciudad, en el que dejó á Rufina de Carvajal, hija de *Micael* de Carvajal, 3 000 maravedises de yerba cada año en la dehesa de Aldeanueva de Beringues y 2.000 maravedises de yerba á su nieta Sancha de Carvajal, hija de Pedro de Villalobos y de Marcela de Carvajal en la dehesa que quisiere (año de 1557).

3.º Sabía además que había muerto en el año 1580, por la escritura de venta otorgada ante Pedro Muñoz, escribano, en 6 de Abril, por Teresa Núñez de Almaraz, viuda de Miguel de Carvajal, á favor de la memoria de Cristóbal Rodríguez Cano, de 6.253 maravedises de renta anual de yerba en las dehesas de Beringues y Retortillo de Larios.

Estas son las escasas noticias biográficas que hasta ahora se han conocido; pues el pensar que fuera sacerdote, como le suponía el ilustre académico Sr. Cañete, no es admisible por constar haber tenido una hija legítima y sobrevivirle su esposa; pero yo he tenido la fortuna de encontrar, además de los citados, los documentos siguientes:

4.º Testimonio del testamento cerrado de Isabel de Almaraz, madre de Miguel de Carvajal, que presentó cerrado al escribano Alonso García, en 31 de Agosto de 1557 y se abrió á su fallecimiento en 5 de Setiembre del mismo año.

5.º Pedimento que hizo Teresa Núñez de Almaraz, mujer de Miguel de Carvajal, ante el licenciado Ximenes, teniente del corregidor de Plasencia, Juan Maldonado de la Rua, de sus bienes dotales que le habian de ser pagados de los bienes de su marido, que le estaban todos hipotecados y él los había vendido, no obstante de responder con ellos de su dote. Su fecha 9 de Noviembre de 1556.

6.º La escritura de carta de pago de dote que otorgó Miguel de Carvajal á Teresa Núñez de Almaraz, su mujer, en 31 de Agosto de 1575, ante Gome de Oropesa, escribano.

7.º La escritura de transacción de 30 de Agosto de 1578 ante Gome de Oropesa, escribano, entre Teresa Núñez de Almaraz, viuda de Miguel de Carvajal y Hernando de Almaraz, su hermano, por la que le da 1500 maravedís de yerba en la dehesa Retortillo de Lario, que ella llevó en la dote y vendió con consentimiento de su marido á Alvaro de Villoldo, procedentes de la herencia de un hermano de su abuelo, cuya herencia debió repartirse entre ella y sus siete hermanos.

8.º Libro del Becerro de la parroquial de San Martín, visita del

año 1548, en la que se expresa que la sepultura de Hernando de Carvajal tenía de dotación 100 maravedises de censo y los paga su mujer entre tanto se señalen dónde se han de cargar. Y en la de 1562 dice se cargan sobre unos corrales de las casas principales de Isabel de Almaraz, mujer que fué de Hernando de Carvajal, difunto, que son á la puerta de Berrozana según escritura de Marzo de 1554, ante Francisco Paniagua. Pagaron este censo después Andrés de la Cadena y Inego Francisco Nieto.

9.º Testamento otorgado por Rufina de Carvajal hija de *Micael* (sic) de Carvajal y de Teresa Núñez de Almaraz en 29 de Enero de 1578, ante Francisco Rodrigues, escribano, en que dejó 3.000 maravedís de renta de yerba en la dehesa de Aldeanueva de Beringues á la voluntad de su confesor.

10.º Concordia de 13 de Marzo de 1593, entre los testamentarios de D. Gabriel Pizarro, Arcediano de Medellín y las monjas de Santa Clara, por la que, por estar obligadas las monjas á dar vitaliciamente á Rufina de Carvajal 4.000 maravedís, dos años después de fallecida Rufina, usufructuaria de 6.000 cargados sobre los bienes de Fernando Carvajal Toledo, han de ser estos del convento.

11.º Libro Becerro de San Martín, Capellanía fundada por Hernando de Carvajal, natural de Plasencia, estante e vecino de la ciudad de Santo Domingo de la Española del mar Océano, fundada por su testamento otorgado en dicha ciudad en 14 de Octubre de 1534, dotada con 75.000 maravedises que tenía prestados á Miguel de Carvajal Arnalte y otros 75.000 que le estaba debiendo Teresa González, su sobrina, con condición de si Carvajal moría antes que Teresa, ésta había de llevar en usufructo los 15.000; y si ésta muriese primero que aquél, los 75.000 se aplicasen á la capellanía. Murió primero Teresa que Miguel y no dejó mas que 7.000 que fueron los aplicados.

Tengo algunos vecindarios y muchos documentos del siglo 16, correspondientes á Plasencia, registrados, y no he podido encontrar mas Migueles de Carvajal que los dos que aquí figuran.

OTOÑO POPULAR

Apuntes recogidos en Alcuéscar.



¿VOLVEREMOS desde lo complicado á lo sencillo?

Así preguntan algunos que observan la rapidez con que se dividen y subdividen las escuelas filosóficas. En efecto, lo que hemos dado en llamar *Moda*, actuando como dragón mitológico, devora en breves días las obras que en otras épocas disfrutaron de larga actualidad: idealistas, románticos, antropologistas, decadentistas, wagnerianos, naturalistas, feministas..... discutidos al amanecer y olvidados con el crepúsculo de la tarde; y no bastan nombres como los de Max Nordau, Marcial Prevost, Tolstoy (antítesis), Zola, etc.; para calmar la sed de nuevo de la generación presente: no bastan el realismo y naturalismo eróticos como polo opuesto al romanticismo engendrador de aneurismas sociales. Entre *Pablo y Virginia* y *La Ralea*, entre las *Cartas* de la mística Teresa de Jesús y la celebrada autora de la *Vida de San Francisco de Asís*, forman el arco voltaico cuyas descargas enciende más y más la hoguera pasional. Parécenos estar escuchando las amargas, irónicas y proféticas frases de *Fígaro*: «¡Es ya tarde, reaccionarios!.... ¡Es temprano todavía, progresistas!»

Hace poco leí una obra nueva que su autor, Dr. Llanas y Aguilaniedo, bautiza con el expresivo título de *Alma Contemporánea (Estudio de estética)*, y aunque no estoy conforme con la *tendencia emotivista* que desenvuelve, admiro sinceramente la profundidad, erudición y elegante prosa, y ¡lo más raro! que el autor es un joven doctor de Sanidad militar.

Copiemos algunas ideas de la *Introducción* del libro mencionado y veremos el perfecto retrato que hace de nuestro estado intelectual.

«Hermoso cuadro aquel —dice, refiriéndose á un paisaje que observa en la puesta del sol— que tambien simbolizaba el espíritu de nuestro tiempo..... Hubo, en efecto, su aurora, su alborar lleno de risueñas esperanzas, de optimismos, de aspiraciones hacia el *luz, más luz de Goethe*, en el día intelectual de la humanidad; mas después del período de luz, espléndido, magnífico, de vitalidad y vigor extraordinarios, se ha venido á parar á un ocaso que nos habla en lengua misteriosa de infinito, y en el cual los tonos irritados de algunas nubes se dulcifican poco, simplificándose progresivamente la variedad maravillosa de matices para llegar al tono único precursor de la noche..... La adaptación progresiva de los inadaptables, la vuelta á lo sencillo de los desengañados de la complicación y del análisis..... La humanidad, como la Naturaleza del cuadro, extática, y con una sonrisa de amargura en los labios, parece aguardar resignada..... Es el anuncio de la noche de la inteligencia que ha de renacer para vivir el nuevo día.»

¿Estamos los españoles expuestos á un positivismo grosero? Hay quien lo teme. El *extranjerismo* há mucho tiempo tomó posesión de nuestra casa nacional; se padece *verdadera obsesión* por la luz de fuera, y no es difícil que al buscar la regeneración, rindamos tributo á nuestro tradicional temperamento (¡por algo ocupamos uno de los *extremos* del continente europeo!), y que en lugar de un positivismo natural y armónico, resulte fanático y judaizante.....

Pero ya barrunto al benévolo lector que pregunta:

—¿Qué tiene que ver todo esto con el *Otoño popular*? Y tiene sobradísima razón: debí suprimir lo que antecede porque parece que *estoy haciendo de dómine*, aunque en mi modestia no quepa la ridícula pretensión de enseñar á los que, seguramente, me darían lecciones. No: si hube de escribir esas impresiones, así como los apuntes que vendrán después, no llevan más fin que refrescar ó hacer recordar ideas que saben perfectamente mis ilustrados lectores. Y de propósito hablé de algunas tendencias filosóficas para ponerlas en parangón con el positivismo natural perteneciente á nuestra «infancia intelectual», como suelen llamar á las producciones populares; positivismo nacido como la flora de nuestro país y sin los artificios, ora de fondo, ya de for-

ma, que se observan en muchas obras españolas de marcado sabor extranjero; que el positivismo se convierte en *verbo* de Satán cuando no es apropiado al medio ambiente que lo recibe, y adaptarse las ideas *fabricadas* á orillas del Tamesis, por ejemplo, es lo mismo que pretender aclimatar plantas tropicales en las más altas cimas de los Alpes ó del Atlas.

¿Que el positivismo es tendencia modernista y progresiva? Será moderna..... pero nuestros ascendientes remotos lo pregona- ban con sus refranes, frases, etc.; y si confesamos que es progre- siva, tampoco podremos negar que el progreso camina hacia la «infancia intelectual», desde lo complicado á lo sencillo; afirma- ción absurda pues, como dice muy bien Spencer, la humanidad marcha desde lo homogéneo hacia lo heterogéneo.....

El pueblo-vulgo expresa sus ideas con sencillez y sin los eufemismos de las escuelas experimentales. *¿Aonde 'stá la paz?: En la cesta del pan.—Dog dēoh de pan güelben el alma 'su lugá.—Mag balen paneh que refraneh,* etc.

Pero transcribamos los apuntes referentes al Otoño, advir- tiendo que muchos serán conocidos y otros recogidos ya, pues estas *bibliotecas nómadas* que posee el vulgo pueden pertenecer á distintas regiones; por cuya razón se comprenderá lo difícil que es señalar la procedencia de los materiales folklóricos: yo solo respondo de haberlos recogidos en Alcuéscar y de labios de la gente de pueblo, cuya pronunciación copio.

*
* *

Septiembre.—*¿Qué me traes otoño?: Billotah, castañah, ma- droñoh.—Pó San Migué tóoh log cuerpoh rigen bien, y pó lo- santo ya no tanto.* (Que es lo mismo que si *El Siglo Médico* dijera: «la patología del mes demuestra la existencia de disente- rias (aquí del tecnicismo del Dr. Cortezo) que, como todos los años, terminarán con las frutas azucaradas y la venida de las astringentes del mes de los difuntos.»)

De la vendimia: *En bendimiá n'háiga prisa si s'há d'hacé güena pisa.* (Aconseja que se escoja el fruto si desean obtener buen vino).—*¡Orden de bendimia! Quien no traiga nabaja n'en- tra 'n mi biña.* (Frase que emplean contra los que gustan de ir á vendimiar, no por amor al trabajo sino con la *positiva* inten- ción de llenar la panza.)

Treh días hay en el año
que relucen como 'l só:
la bendimia, la matanza
y el día del estrujón.

(Llaman «el día del estrujón» al de trasiego del vino.)

Si bonita 'stá la biña
con log racimoh colgáoh,
mag bonita 'st' una niña
al pié de su 'namoráo.

Octubre.—Es el mes de la siembra. Los labradores olvidan las negras realidades que aprendieron durante la recolección; dos meses han bastado para que el excéptico, que perdió toda su fe en las bondades del cielo y tierra, adquiera de nuevo la confianza del porvenir. ¡Así es la vida! La noche sombría de la desesperación conviértese en aurora de risueñas venturas. Los labradores se lamentan de las malas cosechas, pero es lo que ellos dicen: «*Chupa binagre y anda pá 'lante, porque si no tendremos que sé propioh ladronoh ó ladronoh de propioh*»... Hé aquí un retruécano popular muy recomendable para los que estudian los vicios de nuestra ley Municipal.....

Aunque Setiembre no lloró, Otubre su grano sembró. (Quiere decir que se debe sembrar antes que vengan los hielos y pongan dura la tierra.) *La luna de Otubre siete lunah cubre.* (Expresa que de las condiciones en que se verifique la siembra, ya sea en tiempo mojado ó seco, depende la cosecha futura.)— *El ajo si-mentero llena el mortero.*

Desde qu' amanece Dioh
que 'stoy sembrando centeno
pá qu' aluego mi mujé
me lo cambie pó pañueloh.

(Este cantar lo emplean contra los que tienen mujeres derrochadoras.)

Lag penah que pas' un perro
cuando le cortan el rabo,
esah pasa 'l labráo
que siembra y no coge grano.

Amoreh finoh sembré;
florecieron y no granaron;
la simiente perderé
porque log sembré templanoh.

El cura d' este lugá
tiene lag patah mu gordah,
que se puen sembrá 'n ellah
ajoh porros y cebollah.

A la misa mayó
ban log señoreh;
á la misa del alba
log sembräoreh.

Otros cantares usados en esta época:

El Señor me de pacencia
con estoh brutoh del campo;
estos estripaterroneh,
almaceneh de garbanzoh.

Ya se bá poniendo 'l só
y hacen sombra log terroneh;
ya s' entristecen los amoh
y s' alegran log peoneh.

El sabäo pó la tarde
dicen log del pantalón:
¡Amonos á recogé,
que bienen log del calzón!

(Quiere decir que el domingo es para los del campo, mientras los artesanos «log del pantalón» tienen más días de vagar.)

Del cuerpo d' ese mozo
se pueden sacá:
oreja, mancera,
timón y dentá.

(Lo dicen contra los malos trabajadores y de cuerpos mal formados.)

¿Y pá qué me preguntah
qu' habemos d' almorzá,
sí de sopas ó migah
no podemoh pasá?

(Filosofía del jornalero.)

¿Qué cosa es penitencia?: Ará con burroh flojoh en tierra
recia. (Parodia infantil.)

Á la bigen del Rosario
le tengo de regalá
una fanega de trigo,
si m' allega 'colocá
en est' otoño contigo.

(Lo cantan con motivo de la festividad del Rosario.)

Noviembre.—Muy conocidos son los refranes que dicen de este mes, por cuya razón solo apuntaré algunos cantares. El día de Todos los Santos piden los niños de Alcuéscar el aguinaldo, al que llaman *chaquetía*: á ello se refiere la siguiente cantinela:

¡Tía, la chaquetía!
Log polloh de mi tía
unoh le cantan
y otroh le pian,
y otroh le dicen:
¡¡castañah cociah!!

En el día de los Difuntos, algunos pobres que piden de puerta en puerta dicen con entonación sencilla y lastimera este romance:

Las animah á tuh puertah
claman, suspiran y lloran,
bienen á favorecersc
con tu bendita limogna.
Si limogna no tenéih
ofrecéle 'l corazón,
que 's el presente mag rico
para los ojoh de Díoh.
Padres y madreh tendréih
sufriendo en aquellah penah,
dar limogna pá que salgan
á gozá la bida eterna.
Pá que lo sepan ustedeh
como lag sus almah penan...
¡Unah penan de log brazoh!
¡Otrah de pies y cabeza!
¡Otras en pozoh de niebe,
que son diferenteh pena!

A esta última parte le dán *entonación de ultratumba* para decidir, por miedo, al que encuentran *duro de bolsillo*.)

Del acarreo de la leña:—*El que bá pó leña verde, mientrah maj anda, mag pierde.* (Quiere indicar que no se tome mucho trabajo por cosas que valen poco).—*En cá 'l rico la leña de pi-*

co, y en cá 'l pobre atrabesá pá que sobre. (Consejo que dán sobre la manera de colocar la leña en la lumbre.)

Dicen que l' olibilla
es mala leña:
¡dichosilla la casa
qu' oliba quema!

(Esta clase de leña es recogida casi siempre por los dueños de los olivos, y en la casa que la hay es señal de que también existe aceite: tal idea expresa el cantar.)

Cortando te llamo;
cargando t' espero
si salgo al camino
¡ya si que no temo!

(Dicho de los leñadores furtivos que hace referencia á los guardas rurales y con el que demuestran conocer la importancia del *infraganti* en el delito de hurto.)

Eché leña 'n tu corrá
para casáme contigo;
ya que tu padre no quiere
la mi leña 's la que pido.

(Cantar zumbón empleado contra los que desbaratan sus bodas.)

De la montanera:

Si boy de montanera
cómo billota,
porque log cochinitoh
con ella 'ngordan.

A la puerta de mi choza
estoy ceband' un cochino
con el sudó de mi frente
y la 'mbidia del becino.

De las matanzas:

Bente conmigo muchacha
y te daré chicharroneh,
qu' hé matad' una cochina
que pesa treg cuarteroneh.

Lag mocitah de 'ste pueblo
cuando 'stán en lag matanzah,
al ber entrar á log mozoh
lej untan pringue 'n la cara.

(Broma muy común en Alcuéscar).

Como 'stág de matanza,
 como 'stág colorá...
 Como 'stág de matanza...
 ¡yo no te digo na!

(Con este quieren decir que una mujer ha bebido un *poquito de más.*)

Diciembre.—Pienso ser ya breve: he suprimido muchos apuntes que poseo de los meses anteriores, y sin embargo me extendiendo demasiado.

Diciembre es el *mes de la fuga* de recolección de aceitunas. En Andalucía suele decirse que «*pó Sta. Catalina tó 'l azeite tiene l' oliba*»; en esta región el fruto es más tardío, no faltando quien lleve á la práctica este otro refrán: *quien coge l' acetuna anteh d' Enero, deja 'l aceite 'n el madero*».

Cantares de las cogedoras:

El coger acetuna
 dicen qu' es bicio;
 ¡sentada 'staba 'n casa
 la que lo dijo!

A coger acetuna
 m' han combidáo.....
 Mira qu' anillo d' oro
 m' han regaláo.

(Cantar picaresco empleado contra las mozas que van con la intención de ser *obsequiadas* por los amos.)

Chiquitah lag quiero,
 porque lag grandeh
 parecen espantajoh
 en olibareh.

(Lo cantan las mujeres de baja estatura y encierra un consejo provechoso: *las mujeres bajas cogen con más facilidad.*)

Y termino con el mes: los cantares de Nochebuena y de la zambomba pertenecen al invierno.

Vemos, pues, que el positivismo y naturalismo del pueblo-vulgo es un canto de la misma Naturaleza; canto suave que huye del veneno pornográfico utilizado por grandes escritores; aunque también posee sus erotismos.

EL ARQUERO DE LICOLN^(*)

*A la celebrada poetisa doña
Carolina Coronado, su admirador
y amigo,*

El Autor.

I



UN poco de gimnasia de imaginación, lector condescendiente. Cierra como yo los ojos al expirante siglo de la electricidad y la dinamita, para abrirlos al especulativo de Calvino y Jordano Bruno.

Pero no temas, no, que vaya á conducirte á los areópagos de dogmatistas y filósofos, á presenciar las batallonas controversias sobre la *Gracia*, ni las sutiles disquisiciones sobre el *origen de las ideas*. ¿Quién nos sacaría de tales laberintos?

Un rato de solaz: tal es mi objeto.

Para ello crucemos veloces el espacio que nos separa del teatro de los sucesos.

Todavía Watt no ha inventado la humeante locomotora, ni Fulton el buque de vapor.

¡No importa! La imaginación, Pegaso incomparable del espíritu

(*) Leyenda basada en una anécdota recogida por el historiador Dargaud.

tiene alas más ligeras que las ruedas del *sleeping-car* y la hélice del *steamer*, que nos transportarán al fin del mundo.

Marchemos, corramos, volemos...

Tocados del vértigo, montes, valles y comarcas pasan ya en retrógrada carrera por nuestra retina, como por el cristal iluminado de una linterna mágica.

¿Lo ves?... Han quedado atrás las pintorescas playas del Cantábrico, y flotamos en el éter sobre las rizadas ondas del Atlántico, jaspeadas de verde y plata, como una alfombra de Konich.

Ya desapareció nuestra querida y omnipotente España...

Omnipotente, sí, pues es preciso que no olvides, que hemos retrocedido al siglo XVI.

¡Lo que va de ayer á hoy!

Pero no te contristes... Pronto, muy pronto, tomaremos á ese encantado templo de nuestro amor y nuestros recuerdos.

Nuevas costas: ¡Inglaterra!... la Inglaterra de Enrique VIII, teólogo, polígamo, rey, papa, y mónstruo en una pieza.

¡Puf!... Aceleremos nuestra marcha. De ella no llegan á nosotros más que gritos de muerte y vahos de sangre.

Los montes Cheviot... las márgenes del Tweed... *Gloria in excelsis!* Por fin llegamos, llegamos á Escocia, pellón de espumas, de escarchas y de nieblas, anclado por la mano del Creador en el mar del Norte, y poetizado por Ossian en sus baladas inmortales.

Una legión de centauros negros, apostados en sus innumerables ensenadas, le da guardia de honor: pueblan sus musgosas grutas y ruinas picarescos *Klabbers* ó diablillos encarnados, y dragones alados de fosfórica pupila; y moran en sus valles y colinas vaporosas *fairys*, que embozadas en las ondas de niebla que el génio de la melancolía despliega desde las abruptas crestas de los Highlands ó las decalvadas cumbres de los Grampianos, trascurren por los seculares bosques de abetos y encinas, repitiendo con el eco las notas cadenciosas del arpa de Morven.

Para mayor solaz, la estación nos es propicia; porque no es el ceñudo invierno, que con dedos ateridos teje en la callada noche lambréquines de hielo en el alero de los tejados, el que regula la temperatura, sino un sol estival que caldea la piel y dora la espiga.

Mas Febo duerme, y es la luz fantástica y apacible de la luna la que alumbra el panorama.

Allí Edimburgo, el asiento de la corte de Jacobo V, de donde todavía surge monótono el estertor del día.

Aquí, á dos millas próximamente de la real ciudad, la pequeña aldea de Cramond. A la entrada de la misma una casita de colono, fabricada con cuarterones de pino, de un solo piso, pintada de rojo y tapizada de yedra. En la fachada posterior una ventana á la que no ha saludado aún la blanca luz de la antorcha de la noche.

¿Y en la ventana?... En la ventana, tras perfumada celosía de verbenas y alelies, un busto de mujer que en su movilidad delata su impaciencia.

Al arribar nosotros, un gentil mancebo se acerca á la ventana: viste el verde uniforme de los arqueros de Licoln, ciñe delgada espada, y lleva al cuello una corneta dorada, pendiente de una bandolera de cuero.

Descendamos y escuchémosles al abrigo de la cercana esquina.

II

—Dios guarde á mi Mary, —dice el recién llegado con voz dulce y cariñosa.

—¡Oh, mister James! me habeis desesperado con vuestra tardanza.

—¿De veras, hermosa niña?

—Como os lo digo. ¿Por qué no habeis venido antes?

—¿Lo deseabas?

—¡Con toda la fuerza de mi alma!

—También yo; pero ¡qué quieres, Mary mia, el hombre, eterno esclavo de cuanto le rodea, no puede á veces todo lo que anhela!

—¿Qué os lo ha impedido?

—¡Hola, hola! te dispones á tomarme estrecha cuenta de la inversión de mis horas...

—Y es justo que os la tome: ¿no os la doy yo las noches que habeis venido á verme?

—Ciertamente.

—Pues por lo mismo teneis obligación de decirme dónde habeis estado

—Mi traje te lo indica. Como arquero, haciendo guardia.

—Ya veo que no hay en el mundo rosa sin espina. A mí que me gusta tanto ese uniforme, me desesperan las obligaciones que acarrea, que así os roban mi cariño.

—¡Mary querida!

—Además me impacientaba, porque tenía que comunicaros una mala nueva.

—¿Tan mala?...

—Sí. Mi primo Thom, ha descubierto nuestras relaciones.

—Pues... ¡peor para él!

—Y para mí, y para vos... y para todos.

—Explicate.

—Receloso de mis involuntarias distracciones, sospechó de algún rival: acechó, y me ha dicho aquí mismo, que anteanoche os vió alejados de este sitio.

—¿Y qué?

—Que se ha enfurecido mucho conmigo, me ha amenazado con revelárselo á mi tío, y con...

Mary titubeó.

—¿Con qué más?

—Con lo que más me ha llegado al alma: con hacer en vos un escarmiento.

—¿Hasta eso? Y tú lo has sentido, mi bella Mary, temiendo sin duda por mi vida, por la vida de tu apasionado James: ¿no es verdad?

—Sí, sí, por eso solo. ¡Oh! el golpe que os asestaran, lo sentiría yo en el corazón. ¡Y como mi primo es tan testarudo y tan osado!...

—Descuida: le cortaremos los vuelos.

—Pero sin hacerle mal ¿eh?

—Con el menor posible. ¡Válgale tu cariño! porque tú aún le quieres.

—Le quiero... como á primo. A no haberos visto á vos; á no haberos oído esas cosas y promesas que tanto me gustan, puede que lo hubiera seguido queriendo algo más que como á primo.

—Mas como me has visto y me has oído, yo lleno tu corazón.

—Todo: como yo debo llenar el vuestro.

—¿Quién lo duda, cielo de mi vida!

—¿Y si luego me engañárais?

—Nunca, Mary amada. Pero, en fin, otras en tal caso podrían sentir más que tú una mala pasada.

—¡Más que yo!

—Justamente. No todas tendrían un primo de reserva.

—¡Celoso!—exclama Mary, sonriendo triunfante.—¿Os ha hecho cosquillas mi franqueza?

—¡Oh! sí; porque yo, que te amo como se ama la dicha sobre la tierra, quisiera ser señor absoluto de tu alma.

—Pues si ya os lo he dicho: lo sois, lo sois vos solo.

—Pruébamelo.

—¿No os basta mi palabra?

—No: codicio pruebas de mayor valía.

—¿Y cuáles son?

—Permíteme el acceso por esta ventana... déjame penetrar en ese nido de la pureza y los amores, para repetirte bajo su techo cuánto te adoro.

—¡Ah! no, no... esta estancia es sagrada y de acceso imposible para los hombres.

—Sin embargo, tu primo ha tenido contigo una entrevista en ella, no hace mucho.

Mary que se vió cogida por aquí, no contestó.

—¿Ó es que á pesar de lo que acabas de decirme, me tienes en menos ó desconfías de mí, más que de tu primo?

—Por Dios, no me digais eso. ¿Os complace hacerme daño?

—Anteanoche me lo prometiste.....

—Sería sin darme cuenta.

—Y como lo ofrecido es deuda, exijo su cumplimiento.

—Sois más tirano de lo que yo creía.

—Esa misma tiranía te probará lo acendrado de mi pasión.

—Mi tío puede saberlo.

—¿Quién había de decírselo?

—Alguien que pudiera veros.

—Estos contornos están silenciosos y solitarios. No hay más testigos que esos astros que admiran envidiosos tu belleza, y han sido mudos confidentes de mis ansias.

—¡Oh, qué lucha!

—Lo comprendo Mary amada, mas te juro que nada pierde en ello tu recato. Tu corazón me ha otorgado ya seguramente la gracia que pido. ¿Por qué ese temor pueril al *qué dirán*, ha de sobreponerse á los impulsos de tu amante corazón?

En esto la curiosa luna asoma su pupila luminosa por los confines del tejado y derrama sobre el busto de la asediada joven una aureola de luz, idealizando su talle esbelto como una brizna de juncia, su cabellera blonda como la de un querube de Andrés del Sarto, su tez de carmín desleído en nieve, y sus ojos azules, soñadores y expresivos.

James que puede contemplarla á su sabor, se siente inflamado más y más en eróticos deseos; pide, suplica, implora... recorre ese teclado pasional donde no todas las cuerdas duermen mudas, y encuentra la que hace vibrar el alma de Mary.

Desarmada de razones y vencida su entereza, la hermosa

doncella lo deja quitar tiestos y estorbos, saltar y desaparecer por la ventana.

¡Obligado final de escaramuzas tales, cuando un galán consentido y pedigüeño, no encuentra otros obstáculos que la voluntad de cera de una mujer enamorada!

Y ¡rara coincidencia! al saltar el galán ventana adentro, un fantasma nítido y purísimo saltó ventana afuera, que Mary en su aturdimiento no percibió seguramente.

¿Sería el ángel de la inocencia que la abandonaba para siempre?

III

La aurora se ha incorporado en su lecho de rosas, y entreabriendo las albas y vaporosas cortinas, ha mirado al mundo.

En el camino que partiendo de Cramond llega á Edimburgo, y sobre el angosto puente que facilita el trasbordo del Almond, cinco fuertes mocetones armados de palos y picas y recostados sobre sus brandales, aguardan disimulados y cautelosos, el paso de algún ser viviente que no llega.

Uno de ellos que empuña un chafarote, contemporáneo del primer Estuardo y empavonado por la herumbre, vagando de acá para allá, agazapándose, irguiéndose, cimbreándose y encorvándose de nuevo, con la elasticidad de una culebra, atisba nervioso é impaciente, por entre los espinos silvestres que bordan las márgenes del río, el camino que media entre el puente y el pueblo.

—¡Voto á cien legiones de diablos!—prorrumpe *sotto voce*.—Va á nacer el sol, y ¡todavía!

Esta postrer palabra implica una tortura interminable.

Cambia de mira y olfatea como un lebrél. ¡F'ampoco!

—¿Se habrá engañado Thom?—pregunta en voz baja uno de los apostados.

—Pudiera suceder,—contesta otro, sin duda sobrado supersticioso,— que en vez de un hombre de carne y hueso, como nosotros, lo que viera fuese algún *hudhat* ó algún *browin*.

—¡Cá! él afirma ser el salteador un ser humano, á quien ha visto por sus propios ojos.

—Pues si es así, ¡buena velada nos ha deparado el dichoso rival!

—No hay que extrañarse. Al lado de una mujer bonita, las horas vuelan como instantes; y Mary es la perla de la aldea.

—Si, una perla tan ambiciosilla como ambicionada, —repone otro.

—Hablad más quedo, no nos oiga Thom y acabe de perder el juicio.

—La verdad es que es sensible que no haya mujer hermosa en nuestra clase, cuyo corazón no nos vengan á robar esos barbilindos cortesanos, con su jubón ceñido y vistoso y sus zalamerías engatusantes.

—¡Y si fuera sólo el corazón!

—¡Pues!... ¡Sabe Dios lo que esa amistad le costará á Mary!

—Pero no ha de reirse de la fiesta.

—Para eso hemos venido aquí nosotros...

—Que tendremos el placer de aplastar bajo nuestros ferrados zuecos á una de esas víboras de nuestro honor,

—Y la arrojaremos en seguida al río, para que se refresque.

—Mejor sería desollarla y estampar su piel á la entrada del lugar, para que se mirasen en tal espejo los de su calaña.

—¡Nunca! vendría el *laird*, averiguaría el caso, y nos adornaría el gznate con un collar de cáñamo tan lindamente. ¡El río, el río! que ese se tragará el cadáver y no dirá palabra en nuestra contra.

—¡Silencio, camaradas!—dice Thom con siniestra alegría, incorporándose á sus amigos.—Creo que es él el que se acerca. En guardia, y ya sabéis; en cuanto yo descargue el primer golpe ¡todos á él!

En efecto, no se engañaba Thom. Por la calle de avellanos que desde la aldea conduce al puente, avanza James, abstraído dulcemente en gratos recuerdos.

Seis horas pasadas con una Mary como la aldeana de Cramond, eran suficientes para saturar de embriaguez el corazón más antojadizo.

¿Cómo podría él sospechar tras tanto almíbar tal acíbar?

Entra en el puente y sale de él sin recelar de aquellos labriegos, en los que ni hace alto.

Mas al trasponer de él, Thom vocifera:

—¡A él amigos! ¡al ladrón de honras!

Y dando un avance repentino, descarga una tremenda cuchillada sobre el verde arquero.

Este volviendo en sí instantáneamente, da un brinco presintiendo la acometida, que aunque rápido, no es bastante á burlar la punta del oxidado acero que le alcanza y hiere en la izquierda mano.

—¡Villanos! ¡cobardes!—los apostrofa el gentil soldado, tirando de su espada.—¡Ya os daré vuestro merecido!

Pero son cinco y cinco de empuje los que cierran contra él; le rodean, lo asedian y lo obligan á hacer ejercicios de acróbata, saltando de aquí para allí, esquivando los golpes que los quintuplicados enemigos le dirigen.

¿Acometer? ¡No puede! Harto hace con mantenerse á la defensiva y tener á raya á los malandrines.

Uno ha sentido ya en lo vivo la punta de su acero; pero él ha recibido una fuerte contusión en una pierna. Y como el olor de la sangre encoleriza á las fieras, la resistencia del bravo militar y la incesante agresión de sus rivales, incendia el coraje de unos y otro.

Los accidentes de la lucha ofrecen á James un cambiante favorable. El pentágono que forman en torno suyo los hidrófobos lugareños se descompone, y gana la angosta entrada del puente. ¡Ya no hay que temer!

No trinará; pero tendrá á raya á los hampones, en la seguridad de no ser atacado por la espalda.

Atraído por los gritos de rabia y las imprecaciones de los contendientes, un rudo labriego que en la era próxima aliña su cosecha empuña un bieldo y corre al lugar de la pelea por el extremo franco del puente.

¿Qué pasa? ¡Reyerta tal!

Generoso y equitativo, no investiga de qué parte está la razón: sólo ve que son cinco contra uno, y toma cartas por el débil.

—¡Ánimo y á ellos!—exclama infundiendo alientos en el apuesto arquero, y haciendo zumbiar el bieldo en todas direcciones.

—¡A ellos, amigo mio!—repite el favorecido, iniciando una terrible acometida.

—¡Thom!—torna á exclamar el recién llegado,—cede y huye. Cinco contra uno es una felonía.

—¿Por ventura..... sabéis, tío..... á quién ayudais?—le pregunta con intermitencias el *leader* de la cuadrilla.

—Ni me importa, tunante: ayudo al menesteroso.

La lucha se prolonga pocos instantes, y ante las cuchilladas del verde soldado y los trancazos titánicos de su inesperado auxiliar, los secuaces del Thom se pronuncian en vergonzosa retirada, desparramándose por la campiña.

Y dueños del campo, sin ánimos de seguir á los fugitivos valentones, uno y otro se vuelven y contemplan frente á frente, el uno por curiosidad, el otro para medir el valor del servicio recibido, y hasta dónde debe llegar su agradecimiento.

IV

—Gracias, paisano. Si no es por tu ayuda, da fin de mí esa cater-
va de ganapanes.

—Apuradillo os ví ¡canastos!... Y estando entre ellos Thom, mi
sobrino, no os hubiera arrendado la ganancia.

—¡Ah! ¿con que uno de esos bergantes era sobrino tuyo?

—El de la espada: una cabeza dura como un morrón de silex.
Pero ¿qué es eso? ¡Bellaco de mí! Os veo herido en una mano...

—Es verdad,—afirma James, que hasta entonces no advierte
que chorrea sangre.

—Será preciso restañarla.

—La ciudad está cerca, y en ella me curaré. ¡Es poca cosa!

—Más cerca está mi casa, donde podeis lavaros, y así entrareis
en la corte sin esos tiznotes en las manos.

—Gracias, gracias, buen labriego.

—¡No hay gracias que valgan! Seguidme, y en un momento despa-
chamos.

James, por no desairar á su favorecedor, lo sigue.

—¡Mary, Mary!—grita el lugareño entrando en el portal.

—¡Cómo! ¿á quién llamais?

—A una sobrinita que vive en mi compañía, á quien quiero más
que á las niñas de mis ojos. ¡Mary!

Pero Mary no aparece.

—¿Se habrá dormido?... Mas no hace falta: vereis... Aquí teneis
agua para lavaros.

Y llena de ella un tosco barreño.

—¿Y para enjugaros?... ¡Vaya! otra vez será mejor. Sírvaos de
lienzo este costal.

James sonríe, y aceptando el presente, púsose á lavar la mano
ensangrentada.

En esta operación, aparece Mary preguntando:

—Tío, ¿qué se os ofrece?

Mas al encontrarse frente á frente con el arquero, detiene el paso
sorprendida, como si hubiera llegado al borde de un abismo, y el ru-
bor flamea su rostro.

—Pero ¿dónde andas, canastos?... Yo dando voces para que vengas
en mi ayuda á servir á este veterano, y tú, contra costumbre, duerme
que te duerme.

—O vela que te vela,—rectifica con retintín el lesionado, mientras la atolondrada beldad toma de manos de su tío el barreño en que James se lava las suyas.—Tú no debes, ¡oh, cándido patán! si estimas en algo tu reposo, meterte en ciertas averiguaciones... porque probablemente te quedarás *in albis*.

—*In...* ¿qué?

—En ayunas. Lo que pasa en la alcoba de una muchacha bonita, es más para presumido que para confesado.

—¡Ya! Sabeis de teologías...—repone admirado el palurdo.

—Un poco,—contesta el arquero, á punto de soltar la carcajada.

Y como echase mano al burdo costal para enjugarse, observó, retirándolo, el colono.

—Dejad. Ya que Mary está aquí, os sacará mejor toalla.

—Nada: ésta ha de ser ya... y vaya la falta á cargo de Mary,—replica James tomando el áspero costal.

—Lo que advierto es que para ser un simple arquero, teneis las manos blancas y cuidadas, como la hija de un lord.

James ríe tal simpleza y repone:

—Manos de ocioso ¿verdad?... que no son las más recomendables.

Devuélvele el costal y sacando un pañuelo de finísima batista, bordado con cifras y adornos que ni tío ni sobrina pueden apreciar al detalle, dóblalo en forma de venda, y dícele á Mary que le lie la mano rasguñada.

¡Qué emoción en la improvisada cirujana!

¡Qué falta de serenidad y sobra de torpeza!

James no la quita ojo. Ha apoyado la mano sobre el alto y recio seno de la nueva Angélica, y percibe el calor y los latidos de su corazón.

—No hay que atolondrarse, chiquilla,—dícele su tío—. Si una vez no sale bien, ya saldrá otra.

—Y no hay acto que se ejecute por primera vez, que se haga con calma y sazón. La práctica únicamente es la que hace maestros.

—Muy bien dicho, buen soldado,—afirma el lugareño, cuya naturalidad contrasta con la pertinaz ironía de aquél.

Vendada la mano, pregunta James al paleta:

—Con que, vamos... ¿sabré yo cuál es tu nombre?

—¡Mucho que sí! Me llamo Juan Howieson, para serviros.

—“¿Y qué cosa deseas más en el mundo?”

—¿Sois su dueño, quizás, para disponer de cuanto en él existe?—interroga con cierta sonrisa socarrona el sanote Juan.

—No, seguramente; pero si lo fuera y te repitiese la pregunta, ¿qué me pedirías?

—Pues. . ¡qué canastos! «*la hacienda de Brachead, que vale más que todo un reino.*»

—La hacienda de Brachead,—repite un tanto caviloso el arquero.
—«*Esa es propiedad de la Corona*»

—Ya lo sé; mas como se trata de fruta de boca, pido lo que más me convendría.

—En fin, yo te estoy agradecido y me considero en la obligación de demostrártelo. Vé mañana á Edimburgo, con tu sobrinita, y pregunta por mí.

—Lo haré así, pero antes me direis dónde morais y cuál es vuestro nombre.

—¡Ah! tienes razón... Me llamo James Ballanguish.

—James Ballanguish...—repite Howieson.

—Y me hallarás... en el palacio de Holyrood.

—¡En Holyrood!—exclama aquél, abriendo desmesuradamente ojos y boca.

—¿Te extraña?...

—Allí habita el rey Jacobo, que Dios guarde.

—Mi amo y protector. Por mediación suya pienso recompensar tu valioso servicio.

—¡Ya!—dice suspenso Juan.—Teneis mano con el rey.....

—Tú lo verás. Con que el cielo os guarde, y hasta mañana.

—Hasta mañana,—repiten tío y sobrina.

—¡Ah! dice volviéndose desde la puerta,—y que además de Mary, lleves contigo á tu sobrino Thom.

—¿A Thom también?

—También á Thom.

—No faltará. Id con Dios.

V

Howieson sale unos instantes del portal, y sigue con la mirada á aquél soldado tan pulido y generoso.

¡Lástima que no hubiera sido señor del Universo, para que le hubiese podido dar un imperio cuando menos!

Mary en tanto, inmóvil como una roca, con la mirada vaga y los párpados caídos, se entrega á un laberinto de reflexiones.

—¿No te parece extraordinario todo esto?—le pregunta su tío, que girando sobre sus talones penetra de nuevo en el portal.

—Si tío... ¡muy extraordinario!

—Pero, ¿qué te pasa, muchacha, que jamás te he visto tan encogida y tan confusa? ¿Tú conoces á ese hombre?

—¿Yo?... ¡no, tío! Es decir, sí: creo haberle visto alguna otra vez.

—¿Y sabías su nombre?

—Solo que se llamaba James.

—James Ballanguish,—¡no se me olvidará!—arquero de Licoln, y además protegido del rey. Pero mucho me engaño, ó tiene más de protegido que de arquero. Aquellas manos deben haber rozado pocas veces el bramante de la ballesta; y aquel pañuelo... ¡como que habrá muchos arqueros que se suenen las narices en lienzo semejante! Y qué olor daba tan rico: ¿no oliste tú?

—¡Creo que sí!

—Crees: ¡la vergüencilla! Al fin era un hombre joven y desconocido... ¿Y cómo querrá demostrarme su agradecimiento?

—¿Luego vos pensais ir?

—¡Qué he de hacer! Yo, y tú y Thom: los tres.

—¡Y Thom!

—¿Verdad que es incomprensible, habiendo sido el autor de la herida?

—¡Oh! ¿con que Thom fué quien le hirió?—pregunta sobresaltada la joven.

—Ni más ni menos. Yo estaba dando vuelta á mi parva de avena, cuando oigo voces como de quimera. Miro, y al extremo del puente veo á cinco ó seis hombres que se sacuden el polvo de lo lindo. ¡Canasto! Prendo á correr, bieldo ea mano, y al llegar al lugar de la tremolina, me entero de que son cinco aldeanos los que acometen al apuesto James... es decir, ahora sé que así se llama. Póngome de su parte, por creerlo el más desvalido, y cierro contra sus contrarios, en uno de los cuales reconozco á Thom.

—Entonces ¿qué puede esperar mi primo de su enemigo?

—Eso pienso yo.

—Que no vaya, tío, que no vaya... ¡que no vuelvan á encontrarse! Pudiera ser un encuentro deplorable,—suplica con ahinco la recelosa Mary.

—¡No te apures, mujer, con tanto tiempo! Yendo con nosotros, nada le pasará. Además mi palabra es mi palabra.

Pero Mary no sosiega en todo el día; y así andan de reacios y embarullados sus caseros oficios.

Piensa y vuelve á pensar en la fascinación que le ha producido el verde arquero; en el albergue que le concedió la pasada noche... ¡quizá en alguna debilidad que le sonroja el rostro y mancha el alma! Piensa en los celos rabiosos de su primo, á quien á pesar de todo no quiere mal. Piensa en el conflicto que puede surgir de encontrarse nuevamente con su rival, conociendo como conoce los humos de Thom...

¿Y la prometida recompensa?

Para ella todo galardón sería una pérdida irreparable. La presumida y ya indicada mayor posición social de su amado arquero, ha velado con toque de amargura el sol de su felicidad.

En cambio el tío, sintiendo á la voz de la codicia despertar su hasta entonces aletargada facultad imaginativa, sueña despierto con espléndidas quimeras, olvidado de que tiene que ganar el sustento con el sudor de su frente.

Sentado sobre unas gavillas de crugiente mies, y recostado sobre la empinada hacina, se le antojan pepitas de oro los granos desprendidos de las rubias panojas desparramados por la era. La parva se está como quedó al partir á la trifulca; sin acabar de remover: el trillo permanece ocioso junto al hato; y el ganado pasa las mejores horas del día en desusada holganza.

¡Qué vida se va á dar si sus proyectos cuajan! Triplicará cuando menos sus pares de labranza, tendrá criados de por año, y será la envidia de sus iguales de la aldea.

VI

Juan, Thom, Mary... los tres han podido contar las veces que ha cantado el gallo durante la noche, cuyas horas han transcurrido para ellos en brazos del desvelo.

¡Cuánto ha costado reducir á Thom! Sus celos y su terquedad, han sido obstáculos casi insuperables.

Mas el compromiso de su tío fué para él un forceps irresistible, y Howieson lo redujo; pero como se reduce á un mulo falso, con exposición de que cuando menos se espere, suelte un par de coces.

Al salir el sol se ponen en camino, ataviados con sus ropitas de día de fiesta.

¡Cuidado si Mary está bonita con sus galas! Un poco pálida... ¡el insomnio! pero ya la hubiera querido Van-Dyk para modelo.

La almohada, apacible consejera, le ha hablado en favor de Thom,

mientras el filo de un presentimiento triste, ha segado en flor la esperanza de llegar á ser esposa del arquero.

Quien disfrutaba de la confianza de un monarca, ¿cómo había de unir su suerte á la de una oscura aldeana?

A haber sabido ella algunas horas antes tan significativo antecedente, otro gallo le cantara.

Y, como Penélope, tuvo que deshacer por la mañana su tejido nocturno, ó poner, como dice una frase castellana, "á mal tiempo cara alegre".

Dándose á partido con su primo, disculpó como pudo sus desvíos, humedeció sus párpados con lágrimas más ó menos sinceras, y lo envolvió en miradas incendiarias, procurando volver lo negro blanco, y preparando una reconciliación.

¿Lo de la visita nocturna?... ¡Aquello fué una ilusión! No hubo tal: sus ojos lo engañaron. Y como Thom necesitaba para ser dichoso creer pura y honrada á su prima, concluyó por colocarla al nivel de una vestal. De todos modos él no había de beber en la copa de Margano.

Pian piano llegan á Edimburgo, cuyos edificios enrojece el rey del día, y se dirigen al palacio de Holyrood. Conforme avanzan, sus pechos trepidan á los embates de un temor desconocido.

Al cabo se encuentran ante el majestuoso edificio, cuyas seis torres con relieves de cardos y espadas dispuestas en cruz, denuncian la morada real. Su aspecto es severo é imponente, y sobre su anchuroso y elevado portalón, surgen el famoso reloj y las armas de Escocia como cimera.

¡Cuántos gentiles hombres, pajes y escuderos! ¡cuánta bruñida armadura! ¡cuánto vistoso uniforme! Plumas, penachos, divisas, rodajas, partesanas... un océano de luz y de colores, que los deja atónitos, deslumbrados é irresolutos.

—Nó, nó, ¡canastos! ¿quién entra ahí?—exclama Juan, á quien se le pone carne de gallina.—Quizás fuese una broma de aquel buen hombre, que Dios sabe quién será. Volvamos, volvamos á Cramond, y no demos lugar á que se burlen de nosotros, ó tal vez á otra cosa peor.

—Sí, sí, retrocedamos, tío,—insiste Mary, cobarde ante una nueva colisión, después de haber buscado sin éxito sus ojos á su misterioso galán entre los guardias.—Hagámonos cuenta de que todo ha sido un sueño.

Y vuelven por los mismos pasos.

Mas al llegar al puente, *ubi Troya fuit*, el buen Howieson que no

se hace tan de repente á la idea de seguir vegetando en su humilde condición, detiene el paso, y mirando, cual nuevo Jeremías, á la ciudad, prorrumpe en este monólogo codicioso:

—Pero ¡Dios mio! ¿habremos de renunciar á nuestro bienestar, sin poner nosotros nada para alcanzarlo? Thom, Mary, ¿podeis decirme qué es lo que en realidad nos ha hecho retroceder? ¡Bellaco de mí! ¿por qué temblar?... Todo lo que puede ocurrir es que al preguntar por ese *mister* Ballanguish, nos digan que no existe tal viviente. ¡Nada habremos perdido!... Pero nos dan señas de él: ¿es algún señorón? ¿un Hamilton? ¿un Beatoun? ¡No ha de comernos! Volvamos, pues, caros sobrinos: puede que no nos pese.

Thom se resiste, y Howieson tiene que hacer un verdadero *tour de force* para hacerlo entrar por el aro de su voluntad.

¡Allá van otra vez! Holyrood se eleva de nuevo ante sus ojos..... é ¡idéntica zozobra!

¿Penetran en el palacio? ¡Nada de eso! A ruegos de Mary, vuelven grupas nuevamente. Aquello va picando ya en grotesco.

Nuevo pugilato de Juan con su sobrino, quienes por bien poco se vienen á las manos.

¿Concluirá en tragedia aquella pantomima?

—Lo que ha de suceder, sucederá,—dice con énfasis fatalista el zarandeado labriego.—A la tercera va la vencida. Ahora si que... ó entramos en Holyrood, ó al volver á este sitio, me tiro al río.

Este juramento es una garantía.

—¡Sea lo que Dios quiera!—dice al divisar de nuevo la real morada, ni más ni menos que si jugase la existencia en la partida.

Y avanzan con marcada timidez.

Recostado en una jamba de la puerta, encuentran á un oficial, al que Juan saluda con encogimiento.

—El cielo os guarde, señor militar.

—¿Qué se os ofrece?

—Preguntaros si vive aquí *mister* Ballanguish... un arquero de Licoln...

—¿Sois quizá Juan Howieson?—le interroga á su vez el oficial, mirándole de arriba abajo, así como á sus acompañantes, con cierta curiosidad.

—El mismo, caballero,—responde Juan, admirado de que supiese su nombre.

—Entrad.

Los tres le siguen y ascienden por la amplia y suave escalera

principal, que parece un paradisiaco invernáculo de plantas floridas y olorosas. Al llegar á la sala de guardias, el conductor confía su dirección á un chambelán.

—Pero, señor, ¿quién es Ballanguish?—se pregunta el tío de Mary, la que no menos aturdida, se siente atormentada por un triste presentimiento.

Por fin llegan á un aposento dorado. ¡Qué brillantez! ¡qué majestad!

En él, de pie, descubiertos y ceremoniosos, hay como una docena de magnates, y uno solo sentado y cubierto, vestido con el verde traje de los arqueros de Licoln.

¡Gran Dios! ¡es Ballanguish, con su mano vendada! Y Ballanguish es el rey, es Jacobo V de Escocia... ¿Cómo acabaría aquello?

En señal de acatamiento, ó porque las piernas le flaquearan hasta no poder sostenerlo, Howieson cae de rodillas, y tras él se postran de hinojos sus adláteres, que hacen lo que ven hacer.

—Adelantad, villanos, adelantad,—invítales el rey, que volviéndose á los cortesanos y señalándoles á Juan, añade:—Aquí teneis al que ayer me salvó la vida.

—¡Señor!—exclaman á trio los humillados lugareños; Thom y Mary como en súplica de piedad. ¡Apenas fué dolorosa la corazonada que sintieron al ver que el soberano invocaba aquel recuerdo!

—¡Me ahorcan!—se dijo Thom.

—¡Me quedo viuda de ambos!—pensó Mary.

El soberano tomando un pergamino enrollado de manos de uno de aquellos próceres, continúa dirigiéndose á Howieson:—Recibe, honrado Juan, el premio de tu caritativa obra. *«Por este documento se te confiere para siempre la propiedad de la hacienda de Brachead.»*

—¡Oh, mi señor! ¡cuán generoso sois!—repone el agraciado, creyendo apenas tanta dicha.

—Vosotros... acercaos también,—prosigue el monarca, dirigiéndose á Thom y Mary.

Estos, como autómatas, avanzan unos pasos.

—Tú, Thom, te hubieras hecho acreedor á un ejemplar castigo, si hubieras sabido con quien te las habías. Mas tu ignorancia te disculpa, y el móvil que te impulsó te justifica. Yo en tu caso hubiera hecho otro tanto. Pero has demostrado valor, y para un valiente debe haber siempre una hermosa. Mary lo es mucho; y como os amais hace tiempo, queda desde este instante concertado vuestro casamiento. Yo os apadrinaré, y como presente de boda, te nombro desde luego capi-

tán de mis arqueros... para que con el verde uniforme, parezcas mejor aún á tu bella desposada. A preparar, pues, los nupciales atavíos... y vuelve mañana á jurar tus banderas.

Aquella voz que vibraba en sus oídos, ¿era la de un simple mortal, ó una voz del cielo que los volvía á la vida? ¡Salvos! ¡desposados! ¡capitán él!... ¡Un edén de cielo abajo!

.....

Al volver á la aldea, Howieson ni sabe lo que hace ni lo que dice. Más parece un loco rematado, que un pacífico lugareño. Mete, saca, deslía y vuelve á arrollar el pergamino recibido. No lo lee porque no sabe; pero adivinando lo que aquellos negros ringorrangos y aquel sello rodado significan, ríe, llora, alza las manos al cielo en acción de gracias, salta, brinca y causa la admiración de cuantos halla al paso, por haber merecido hasta entonces reputación de hombre juicioso y comedido.

Sus sobrinos, aunque trasportados de alegría, no llegan á tales extremos. En la copa de cada uno, no deja de haber cierto saborcillo amargo. Poca cosa; pero lo bastante para contenerlos en el camino de la demencia.

Juan, llegado á casa, toca á cabildo. En un periquete el vecindario tiene noticias de su improvisada fortuna, y el párroco lee *coram populo* el título concesional, en el que se obliga á Howieson á que «*siempre que el rey pase por el puente de Almond, el poseedor de Brachead, ó sus descendientes, le presenten una toalla de tela fina y una palancana.*»

¿Comentarios entre el vulgo?... Húbolos sin cuento, á cual más picante y sazonado. El nuevo dueño de Brachead, fué un rufianesco tapadera; Thom un..., *he-goat* (lo diremos en inglés, para cohonestar la crudeza capricórnea de la frase) y Mary una *traviata*, que no había aguardado en la feria de sus primicias, sino al mejor postor.

¡Injusticia notoria! ¡eterna urdimbre del *gran galeoto!*—porque ni Howieson supo jamás los desvaneos de su sobrina; ni Thom se persuadió de que éstos hubieran llegado á mayores; y en cuanto á Mary... ¡vayan ustedes á saber las letanías que rezarían un hombre apasionado y una mujer bonita, tras una ventana cerrada con cautela á toda mirada escrutadora!

Pero ¿quién era capaz de atar las lenguas serpentinas de las Marizápalos de la aldea?... ¡Más fácil hubiera sido poner diques al mar!

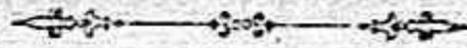
Y es el caso, que cada Thom de los muchos del lugar, hubiese sido capaz, no de consentir, sino de conceder más ¡mucho más! que el

vilipendiado capitán, á cambio de semejante tapaboca. Y en cuanto á las hembras... por ascender á reinas, aunque no fuese más que un solo instante, ¿qué no hubiesen arriesgado?

Mas la racha pasó; y el tiempo con su mágica esponja fué borrando de la memoria de los impresionables aldeanos el origen de aquel encumbramiento.

Howieson no solo triplicó, sino que centuplicó sus pares de labranza, admitió criados y mayordomos, y se trató á cuerpo de rey; mientras Thom se daba tufos de general, y Mary llegaba á ser tan *mistress*, como la *mistress* más encopetada y linajuda.

PUBLIO HURTADO



A MI ROSARIO

GRANDES y negros, y además rasgados
 Son tus ojos, por rara maravilla:
 Es luz del Cielo la que en ellos brilla
 Si miran en ternezas inspirados;

Son fuego del infierno cuando airados
 Los enciende tu enojo de chiquilla,
 Y una vez peligrosa, otra sencilla,
 Tu mirada despierta mis cuidados.

Hay en ella tan pronto mil horrores,
 Que espantables anuncian el delito,
 Como dulces y santos resplandores
 De lo más delicado y más bendito,
 Y yo encuentro en tus ojos seductores
 La noción más cabal de *lo infinito*.

JOSÉ LUIS GÓMEZ

(*Antófilo*.)

COMISIONES DE MONUMENTOS

DE BADAJOZ

Extracto de la sesión de 5 de Julio de 1899.

Concurrieron los señores Vicepresidente accidental, D. Tirso Lozano y Secretario.

Según acuerdo de sesión anterior los señores Vicepresidente accidental y Lozano habían visitado al Sr. Obispo para pedir sea transportada al Museo una lápida que hubo en el Palacio del Prior, en la Puebla de igual sobrenombre, y su Ilustrísima atentamente expuso que una vez instruido por la Comisión el oportuno expediente y se le dé cuenta oficial del acuerdo, ordenará al Sr. Cura de Puebla del Prior que así se haga.

Tratando del estado ruinoso del santuario de Tudia, de la desaparición de objetos artísticos de aquel lugar y profanaciones de los sepulcros de antiguos personajes, el Sr. Lozano propuso que se pidiera autorización para trasladar siquiera los restos de Pelay Pérez Correa y se tome acuerdo sobre el destino que haya de darse á los objetos artísticos ó históricos que no hayan sido sustraídos, si es que no hay medio de restaurar el templo.

Manifestó el Secretario que la autorización para trasladar los restos de Pelay Pérez Correa (caso de que aún se encuentren allí) existe desde Agosto de 1895, y si no se llevó á efecto es porque la Diputación concedió cien mezquinas pesetas, insuficientes para los gastos de viaje, exhumación, sufragios por las almas de aquéllos cuyos restos habrían de ser trasladados, actas notariales, etc.

Añadió que infructuosamente se pidió en 1889 á la R. A. de la Historia apoyase el pensamiento de declarar al santuario Monumento Nacional, ó que si no procedía se obligase á la Diputación á gastar en su conservación, por ser monumento de interés provincial. Por entonces se dió cuenta á la Academia, rogándole diese instrucciones para remediar los desafueros, de haber pernoctado allí ganado, haber sido sustituida la primitiva imagen de la ermita por otra de pésimo gusto, y existir graves indicios de haber sido profanada la sepultura de Pelay Pérez Correa; mas la Comisión no mereció ni acuse de recibo de estas comunicaciones.

Se acordó facilitar al Sr. Lozano el expediente de las gestiones practicadas respecto al santuario de Tudia para que dé dictamen.

Dióse cuenta de las comunicaciones mediadas entre la A. de la Historia y la Comisión acerca de las obras que se suponían proyectadas en la iglesia de Villafranca y lápida de Puebla del Prior.

Asimismo, de un objeto de cobre, al parecer prehistórico, donativo de D. Casimiro Lopo; y de once tomos del *Nuevo Diario de Badajoz* que D. Cayetano Rodríguez Medina destina á la Biblioteca de la Comisión.

Fuéronle agradecidos, como á la Comisión de Monumentos de Cáceres y Redacción de la REVISTA DE EXTREMADURA el envío de los tres primeros números.

Y se acordó la concesión de un ejemplar del *Inventario del Museo* á cada uno de los Sres. D. Pablo Manuel Guijarro y D. Federico Acedo y Trigo.

T. R. DE C.

DE CÁCERES

Extracto de los acuerdos tomados en la sesión del 6 de Octubre de 1899

Celebrada en el Instituto con asistencia de los señores Hurtado, don Vicente Paredes (Correspondiente de la A. de la Historia, con residencia en Plasencia) Llabrés, Berjano, Rodríguez, Amarillas y Sanguino, bajo la presidencia del primero.

58. El Sr. Llabrés manifiesta que aunque improvisada la sesión, para que á ella asistiera el Sr. Paredes que había de parar pocas horas en la capital, se había invitado al Sr. Gobernador á que la presidiera, mas que otras atenciones del cargo le habían impedido acudir con sentimiento suyo.

59. Entregó el Secretario al Sr. Hurtado las contestaciones recibidas al interrogatorio de que se hizo mérito (núm. 51), remitidas por nueve ayuntamientos, que con las siete de que se dió cuenta en sesión anterior, prueban que las ciudades y pueblos más importantes no habían respondido.

60. Leyó el Secretario las siguientes comunicaciones:

Una, denegando la traslación de los restos de D. Juan Donoso Cortés (fecha 5 de Julio), por existir antiguo acuerdo para darles sepultura definitiva en el panteón levantado en el cementerio de San Isidro, en Madrid: otra, dirigida á la Academia de Bellas Artes (1.º

de Julio) trasladando lo que el Alcalde de Guadalupe repetía (véase número 57) sobre el estado del Camarín de la Virgen; sin que la Academia hubiese contestado todavía; dos, en fin, de la Dirección de Instrucción pública sobre gratificación renovada y toma de posesión del Conservador del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, de quien la Comisión no tenía antecedente oficial alguno.

61. Con este motivo acordóse dirigir á éste una comunicación para que informe sobre las gestiones que haya practicado durante su cargo y estado del templo, inventarie los objetos artísticos y tenga presente que toda obra de reparación en aquél ha de ser previamente consultada.

62. El Secretario dió cuenta de los números recibidos del Boletín de la A. de la H.

63. El Sr. Berjano entregó para el Museo una paletilla de cobre, trapezoidal, de unos 2 cm. de longitud, plana por una cara, con dos convexidades por la otra, separadas por un surco prolongación del corto mango que presenta. Ha sido hallada en su finca de Nava del Rey, más tres lápidas de las que ofreció las improntas.

64. También el Sr. Llabrés quedó en sacar otra de una lápida remitida de Trujillo por D. Gonzalo Cabello con destino al Museo.

65. Para éste dió también el Sr. Sanguino una fotografía de una hermosa cabeza de mujer, trozo de mármol que conserva en Mérida un boticario.

66. El Sr. Hurtado presentó un hacha y un pulimentador, ambos de nefrita, y una sierra de sílex, pertenecientes á la época neolítica, hallados en la dehesa de Justicia (Salorino) por unos buscadores de tesoros.

67. El Sr. Paredes habló de sus estudios y rectificaciones sobre la *Vía Lata* que ha de ofrecer á la Academia de la Historia: é interrogado sobre el parecer de Fernández-Guerra que suponía que al norte de Peña Redonda hubo población romana (1) manifestó que no era de ese sentir, y que no le hubiera extrañado en cambio la hubiese fijado en los altos de San Francisco (campo de la feria) donde á lo menos se encuentran muchas tejas romanas.

El Secretario,

J. SANGUINO

(1) Véase «Cáceres en tiempo de los romanos», de E. Hübner en las páginas de esta REVISTA.

DE MÉRIDA

Sr. D. Publio Hurtado.—Mi estimado amigo: Dispense Ud. no haya contestado antes á su grata del 26 de Octubre por haber estado en el campo.

A principios de verano y haciendo el municipio una rebaja de piso en la plazuela donde tenemos el Museo, se encontró parte de un magnífico mosaico formado con piedras finas y compuesto de una hermosa cenefa entre dos festones, representando el centro una especie de acuario donde se ven peces pequeños y uno grande, y jarros con algas marinas, todo de colores brillantes imitando al natural.

Se convino en formar allí una especie de templete con piedras del Museo para resguardarlo, pero como el Ayuntamiento carece de recursos hasta que le paguen los intereses de inscripciones arbitrariamente detenidos hace año y medio por la Dirección general de la Deuda á consecuencia del pleito con Montijo, fué preciso cubrirlo de tierra y rodearlo de una empalizada á evitar salvajismos, en espera de que haya dinero.

Ese mosaico lo considero de la época floreciente del Imperio Romano (principios del siglo 2.º)

Hace cosa de un mes que al verificar ciertos trabajos en la estación del ferrocarril, descubrieron otro mosaico, que es al que Ud. se refiere. Yo sólo pude ver como una tercera parte del cuadro, pues lo volvieron á cubrir inmediatamente en evitación de profanaciones, pero por referencias, se trata del atrio de un gran sepulcro de la época del Bajo Imperio y el dibujo representa una escena pornográfica con figuras de bastante tamaño, pero toscas y no bien manejados los colores revelando claramente la decadencia del arte.

Oficié á la Academia de la Historia para que solicitase de la Compañía permiso á fin de extraerlo y nada me han contestado aún. Sin embargo los jefes de vía y obra y movimiento han recibido ya la orden de dejarlo sacar, según ellos me dicen.

En Septiembre del año anterior salió de aquí desterrado D. Antonio Rodríguez de Morales, secretario de la Subcomisión y no ha vuelto ni creo que piensa volver, pero á estas horas tiene todavía en su poder el libro de actas y papeles de la Corporación, que no sé á qué medios apelar para que los entregue.

Siempre suyo buen amigo seguro servidor Q. B. S. M.

PEDRO M.^a PLANO

Vicepresidente de la Subcomisión de Monumentos.

Mérida, 3 de Noviembre de 1899.

CRÓNICA REGIONAL

Sumario:—En Mérida.—Comentarios al *meeting*.—Pidiendo auxilio.—Temores.—Comisión á Madrid.—Se salvó la Audiencia.—Contra la Compañía del Oeste.—A *El Aguila Extremeña*.—Hijo adoptivo.—Un orador y notario.

De notable espectáculo fué teatro Mérida el 10 del anterior mes de Octubre.

Vióse allí reunida lucida representación de toda Extremadura, animada exclusivamente de un deseo: el de evitar que la langosta asuele el venidero año estos campos donde tantos estragos hizo en el presente.

Iniciada la convocatoria por el diputado de Castuera D. Ricardo Fernández Blanco, y realizada por la prensa, no fueron sordos á la invitación los agricultores, los representantes en Cortes, corporaciones y centros docentes; y muchos que no pudieron asistir escribieron adhiriéndose al acto.

Es cierto que ya en el *meeting* el Sr. Orellana, diputado en Cortes por Trujillo, que parece haber heredado de su padre, el noble marqués de la Conquista, cuya desaparición fué registrada en una de estas crónicas, la mayor solicitud por los intereses agrícolas y el deber que su nombre y representación le imponen, se lamentaba de no ver allí á muchos de sus paisanos que gozan tranquilos de las riquezas que aquí tienen, lejos de este suelo, sin participar de la ansiedad general al ver amenazados tan respetables intereses; mas, aun sin estos, no hay que dudar que la reunión tuvo importancia, que no contribuyó poco á su brillantez la mágica palabra del Sr. Moret subyugando con su elocuencia, y que no fueron baldías las horas en que á unos y otros oradores se aplaudió lo prueba el calor con que al cabo de un mes se discute y se trabaja por realizar y hacer prácticos los acuerdos que allí se tomaron.

Nuestro colaborador el Sr. Plano ha escrito en *La República* de Mérida, lo siguiente:

“Se pide en la primera conclusión, “que los propietarios y agricultores se comprometan á prestar su eficacísimo auxilio al gobierno „que debe ser quien por su cuenta extinga la plaga de langosta.” Fiar esto al gobierno es, á nuestro juicio, un grave error, que nos causa asombro cometa la Junta de senadores y diputados y muy especialmente los señores Moret y Fernández Blanco.”

..... “No podemos explicarnos el propósito de los autores de las conclusiones más que porque teman que las juntas locales y provinciales, influidas en su mayor número por el funesto caciquismo que mata á España, no cumplan con su deber á pesar de la gravedad del mal, y huyendo de esto se meten en la boca del lobo, que tanto equivale encomendar al gobierno la dirección y parte activa de la campaña.”.....

“Conocidos son los enemigos que anulan con sus procederes las excelentes prescripciones de la ley y reglamento contra la langosta; tan buenas que de cumplirse con la exactitud debida, no hay posibilidad de que se desarrolle el terrible insecto. Pertenecen á esos enemigos algunos de los propietarios de grandes dehesas de pasto y arbolado que no quieren roturar porque pierden la hierba y abusando de su posición se imponen á la junta local. Los hay de estos de condición tan miserable, que teniendo en un terreno de mil hectáreas *sesenta ó setenta infestadas, ni eso se avienen á escarificar*, siendo inútil hacerles comprender que el pienso proporcionado á los cerdos por el canuto compensa excesivamente el valor del pasto. Otros resultan en los alcaldes presidentes de las juntas locales, que para no disgustar á los caciques y sumar sus fuerzas electorales, les pasan la mano y no se denuncian sus terrenos. Y, por último, las juntas locales apáticas que de nada se cuidan.”

El Sr. Plano que diputa como imprescindible el auxilio pecuniario por parte del Gobierno y el que pudiera prestar con los soldados destinándolos á las labores convenientes para destruir los gérmenes, sólo ve la salvación en que el Gobierno ordene terminantemente á los Gobernadores la separación de todo el que falte á su deber y haya una inspección activa sobre las juntas provinciales y locales, por comisiones especiales en las capitales y cabezas de partido, que señalen cualquier falta ó deficiencia. En otro caso augura que “*tras las funestas consecuencias que suponen los perjuicios materiales, puedan ocurrir otras de gravedad transcendental: que los pobres que queden arruinados no se conformen con llorar su desgracia y amenazar como este año, sino que tomen la represalia arrastrando juntas locales y propietarios egoístas.*”

Tenemos esperanza en que no se llegará á tales extremos; pues la plaga de este año ha sido tal que no es el asunto para tratado como *pro formula*, y que de *motu proprio*, cuantos hayan de entender en él, por humanidad, por egoísmo, por sentido común, sin fiscalizaciones de nadie que pudieran ser poco discretas si eran impulsadas por esos mismos vicios que se lamentan, cumplirán su cometido con la actividad y celo que reclama.

Recientemente el Ayuntamiento y junta local de Mérida ha dirigido á los poderes públicos una instancia autorizada por más de tres mil firmas, solicitando del Estado el auxilio pecuniario preciso, y caso de que fuera denegada marcharía á la Corte numerosa comisión que expondría el angustioso estado de la comarca ante un peligro que no puede por sí sola dominar.

*
*
*

Buen susto nos dieron los periódicos de Madrid con que se suprimía esta Audiencia Territorial.

Así fuimos todos los vecinos de Cáceres á las Casas Consistoria-

les (¡las casas! ¡las casas!... ¿por qué dirán las casas?) convocados por el Alcalde para ver de parar el golpe.

Allí nos leyeron la exposición que el Ayuntamiento dirigía al Gobierno en defensa de lo que parecía amenazado; cartas en que senadores y diputados ofrecían apoyar la petición de este pueblo y, en fin, D. Juan Muñoz Chaves, expresando el sentir de todos, encareció la urgencia en el obrar, lo que importaba que fueran á Madrid comisiones de todos los organismos y clases, no sólo de esta capital sino también de la de Badajoz, puesto que á ambas provincias interesaba la conservación de la Audiencia.

Fué una reunión de centenares de individuos en la que no hubo discrepancias. ¡Que no fuera así siempre!

Después se acordó que por lo pronto marchara á Madrid una comisión compuesta del citado Sr. Muñoz Chaves y D. Daniel Berjano, por el Colegio de Abogados, y de los que también ostentan este título, D. José Luis Gómez Santana y D. José Fontán, el uno en representación del Ayuntamiento y el otro de la Diputación provincial.

Acogidos en la corte con toda clase de deferencias por los representantes de la provincia, prensa é individuos del Gobierno, informaron el mismo día de su llegada ante la Comisión de Presupuestos en el sentido que hubo de expresar el Colegio de Abogados en la exposición elevada al Ministro de Gracia y Justicia, y de que se dió detallada cuenta en las páginas del número anterior de esta REVISTA.

La impresión que han traído los comisionados no puede ser más favorable: la supresión de una sección en las distintas Audiencias, en virtud de la reforma que se proyecta en el Código Penal, disminuyendo por ella el número de asuntos de que han de entender, deja en pie las Territoriales consiguiéndose al cabo una economía superior á la que implicaba la supresión de tres de éstas, como se habló.

Lo que nos extraña es que no fueran recibidos los comisionados á su vuelta por el mismo Ayuntamiento, por la Cámara de Comercio y otros centros, cuando fueron avisados de su regreso por la Junta del Colegio de Abogados, pues era al fin llano mostrar el agradecimiento á los que aceptaron las molestias del cometido que los llevó á la Corte

*
* *

Otra cuestión hay, que trae muy destemplada á la prensa de esta provincia.

Se trata de los capitales que entregaron los pueblos á la Compañía ferroviaria del Oeste, de la que debieran percibir el 4 por 100 que no cobran hace unos meses, cuando los ingresos de la Compañía van en aumento (se suponen 400.000 pesetas de *superavit*, de un año á otro durante un semestre) acarreado á los pueblos una situación económica nada llevadera.

Contesta la Compañía que los cupones según convenio con sus acreedores están sujetos á los productos de la línea y que los reparte íntegros; mas el Ayuntamiento de Plasencia reclama el pago en pla-

zo breve de los cupones vencidos y, caso de ser desatendido, congregará en la ciudad á los ayuntamientos de todos los pueblos interesados para proceder como mejor parezca.

La prensa regional, como hemos indicado, unió bien pronto su voz á *El Dardo*, de Plasencia, y bajo los epígrafes de «Escándalo ferroviario», «Panamá ferroviario» y otros, á este tenor, asesta con coraje sus tiros á la Compañía.

Contienda es que hemos de seguir con interés, máxime cuando creemos que en ella los débiles es á quienes asiste la razón.

*
* *

El Aguila Extremeña ha tomado con empeño el salvar los restos del ilustre Aparisi y Guijarro, del revoltijo de huesos que habrá en Madrid, con la traslación de los que guardan ciertos cementerios.

Bueno. ¿Pondría igual empeño si los de Espronceda corriesen peligro?

Hablamos de uno de casa.

El Aguila sabe bien que no le mentamos á Espronceda por volteriano, ni para que se haga cruces; cuando la REVISTA hubiera tenido un gozo grande en poner aquí el símbolo de la redención sobre la tumba de Donoso, sobran explicaciones.

*
* *

Vamos á tener en Cáceres al defensor de Baler, D. Saturnino Martín Cerezo, que viene destinado á esta Reserva.

A su arribo á Miajadas se cantó en la iglesia el *Te Deum*, se le festejó por el Ayuntamiento con un banquete é imagínese qué tiernas emociones no sentiria al verse entre su familia y amigos.

Una lápida de mármol recordará, en la casa del Municipio, la acción heroica del hijo de aquel pueblo.

Pero Cáceres quiere considerarle también como propio: saldrá una comisión á recibirle; se le nombrará hijo adoptivo y llevará su nombre una de las calles

Dámosle la bienvenida, antes de poder estrechar su mano.

*
* *

Han pasado dos meses y parecerá á los lectores de la Capital noticia trasnochada.

Mas aquí en estas Crónicas, en que quedan los nombres de jóvenes de valía, hay que apuntar el de uno más: Diego María Crehuet del Amo.

Sabíamos de él que había cursado el Derecho con grande aprovechamiento, que trabajaba en el despacho del ex ministro Sr. Maura; y tal día ú otro nos informaba un periódico de la Corte de que el

Sr. Crehuet era de los socios de la Academia de Jurisprudencia que tomaban parte activa en las tareas científicas de aquel centro.....

Le invitamos á la colaboración en esta REVISTA y aceptó con modestia...

Y no sabíamos más de nuestro paisano.

Pero no crean Uds. que supiera más ninguno en su pueblo.

Mas llegó el día en que vino á oponerse á unas notarias y habló ante el tribunal con tanto talento, con conocimientos tan sólidos, con palabra tan elegante, con rasgos tan felices, que, cosa insólita en tales actos, del público seducido por su oratoria, se levantaban rumores de aprobación y ¡bravo, bravo! salían de cien bocas sin poder sujetar dentro del pecho el entusiasmo.

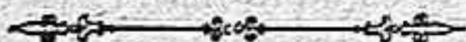
Fué calificado con el número uno y ahí le tienen ustedes de Notario del Arroyo del Puerco.

¿Hasta cuándo, me preguntan ustedes?.....

El tiempo responderá.

Un Cacerense.

19 de Noviembre.



CRÓNICA GENERAL

Sumario:—Generalidades.—Despilfarros políticos.—La casa más grande del mundo.—Información fin de siglo.—Las palomas mensajeras.

La guerra anglo-boer y la crisis política europea, son los dos hechos, que por su importancia, han llamado la atención del mundo entero, desde nuestra última Crónica. La actitud de un pueblo viril que prefiere la muerte antes que perder su independencia, sin mirar que se las há con un otro tan pérfido, como ambicioso, que hasta el presente se ha hecho respetar por su inmenso poderío, parece que conmueve nuestro ser, recordándonos grandiosas epopeyas de tiempos pasados, y subiéndonos el rubor á las mejillas ante la presencia de nuestras actuales desgracias.

Todas las simpatías están por aquellos dos estados que pelean por su libertad, cuya extensión territorial viene á ser como la de nuestra Extremadura; pero cuya alma es más grande que la de los miserables que quieren someterles para sus fines mercantiles.

Hasta ahora el pueblo boer lleva la mejor parte; y plegue al Cielo, que continuando en esa forma, sea esta guerra el principio del fin de un pueblo cuya historia es la de la ambición desmedida, de que más de una vez ha sido víctima nuestra pobre nación.

*
*
*

La actitud de las Cámaras de Comercio y de los gremios de Barcelona ante el Gobierno, y la verdadera crisis moral por que éste atraviesa, son cuestiones que en el interior de España que á todos preocupan

Aunque el carácter de esta REVISTA veda el que en nuestra publicación se inmiscuan cuestiones políticas, importa apuntar estos hechos por la trascendencia suma que tienen para el porvenir de nuestra patria.

De todas formas, si el Gobierno actual ha tenido, en todas sus esferas de acción, el mismo acierto que el ministro de Fomento, que padecemos, en la enseñanza, creemos acertadas las protestas que á los altos poderes del Estado elevan las representaciones de todas las clases sociales.

*
* *

Hemos leído con gran satisfacción un artículo publicado en uno de los últimos números de la notable *Revista Contemporánea*, en el que se pone de manifiesto, con razones tan contundentes como son las cifras, una de las mil inmoralidades que lo que aquí llamamos política, ha traído desde hace años sobre la administración del tesoro público.

Lo titula su autor, que es un INGENIERO, «*Un alto ejemplo de inmoralidad*» y se ocupa en su trabajo de lo que él llama con razón *las carreteras parlamentarias*.

A pesar de que en el plan general de carreteras del Estado aprobado en 1864, se fijó la extensión de las mismas den 37.000 km., ley que fué reformada en 1877 con un aumento hasta 40.258 km., el caciquismo ha hecho que á costa de la nación se hayan aprobado por nuestros Cuerpos Colegisladores en el espacio de veinte años, y con notoria ligereza la friolera de *mil trescientas once carreteras*, cuya longitud suma *treinta y tres mil doscientos sesenta y ocho kilómetros*, siendo la mayor parte de ellas inútiles para el bien general, y que debiendo, por lo tanto, ser construidas á costa de los Municipios ó de las Diputaciones, según su importancia, las construirá el Estado como premio al *desinterés* que demuestran muchos pueblos en épocas electorales.

De modo que la longitud legal de las carreteras del Estado, que era de 40.258 km., se eleva ahora á 77.000 km. es decir, casi el doble de lo que legalmente debía ser; y considerando, que es mucho considerar, que la mitad de las carreteras aprobadas obedecen al bien público, resulta que el Estado construye como pago de los votos que llevan á nuestras Cámaras á candidatos agradecidos é influyentes, 28.000 km. de carretera que valorados muy económicamente á 30.000 pesetas el kilómetro, resulta que el presupuesto queda gravado en 840 millones de pesetas, es decir, más del presupuesto de un año de la Nación.

Se llega á dar hasta el escandaloso caso de que algunas de las leyes de carreteras, indican los lugares, calles, fincas, etc. por donde deben pasar estas, para que toquen ó no, indudablemente, en las pro-

piudades de los caciques, según quieran estos explotar al Estado con la expropiación, ó que aunque el Estado se ahorrara unos cuantos kilómetros de construcción, pasando por sus fincas, se quede este ahorro sin hacer, para que no les cause á ellos el menor perjuicio.

Y sin embargo, ante estos hechos, se habla de regenerar esta Nación, con la misma tranquilidad que si se tratase de la obra más tonta del mundo.

¡.....!

*
* *

La Naturaleza, da cuenta á sus lectores de una de las excentricidades yankis, cual es la reciente construcción en la parte sur de New-York de una casa de *treinta y cuatro pisos*. Tiene de fachada 32 metros y de fondo 54.

El cuerpo del edificio tiene 25 pisos desde el nivel de la calle; pero luego tiene dos torres de cinco pisos y un piso más cada una de las cúpulas de dichas torres, más dos pisos subterráneos que son perfectamente habitables. Su altura es de 127,30 m. El edificio que está destinado á oficinas es un modelo de adelanto en el arte arquitectónico y en el *comfort*. Tanto la luz eléctrica repartida con profusión en todas las dependencias, como la calefacción en toda la casa, están suministradas por máquinas poderosas instaladas en uno de los pisos subterráneos.

Todos los despachos comunican entre sí por medio de una perfecta instalación telefónica cuya central está en la portería. Se calcula que tan enorme mole podrá albergar á unas *cuatro mil personas*.

De modo que con cuatro casas como esta, había bastante para que viviesen holgadamente todos los habitantes de Cáceres, y con siete, los de Badajoz.

*
* *

¡El colmo de la comodidad!

Una empresa de información parisien ha adoptado un aparato, especie de cinematógrafo, que reproduce los principales hechos acaecidos en la Capital de la vecina república, por medio de películas sensibilizadas por fotografías directas, y que se reparten periódicamente á domicilio como se hace con los periódicos y revistas.

De esta forma los suscritores se convierten en *simples* observadores de los hechos, y se evitan el sufrir la *impresión* que produce la relación de los mismos en la prensa, sobre todo cuando esta va muy cargada de *negras tintas*.

*
* *

Bien podemos decir que las palomas mensajeras están de moda. Ahora las utilizan mucho los guerreros boers para comunicarse

con sus padres ó con sus amigos que siguen en el Natal y á ellas se debe el que la legación del Transvaal en Bruselas haya sabido los desastres de los ingleses antes que el War-Office.

También los ingleses, encerrados en Ladysmith usan las palomas mensajeras para comunicarse con los correos fuera de la línea del cerco.

Creese que el empleo de las palomas mensajeras es moderno y esto es un verdadero error. Decio Bruto se sirvió de ellas para comunicarse con los cónsules; Tauróstenes comunicó á su padre una de sus victorias por medio de una cinta roja, atada á la patita de un pichón; los cruzados se sirvieron igualmente de ellas y del mismo medio de comunicación se sirvió el gran Napoleón Bonaparte.

Sabido es que una paloma mensajera puede llevar hasta 3.500 despachos de veinte palabras cada uno, ó sea 70.000 palabras.

Un volumen completo.

Château.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Tablas de comprobación de fechas en documentos históricos, por D. EDUARDO JUSUÉ, *Director del Colegio de San Isidoro.*—Madrid, 1899.—Folleto en 4.º, 80 páginas.

He aquí un librito indispensable para muchos de nuestros colaboradores, dedicados á estudios históricos.

Del autor se ha escrito, con motivo de este trabajo, en el autorizado *Boletín de la R. A. de la Historia*, que "perfecciona los métodos empleados por Flórez, Peón, Bouchet, Más Latrie y Kesselmeier en tan importante ramo y combina magistralmente la brevedad con la claridad, la sencillez con la exactitud, la facilidad de la resolución con lo amplio y complicado de los problemas." ¿Qué hemos de añadir por nuestra parte?...

Imagínese el lector, cualquiera que él sea, en el aprieto de determinar qué día de la semana fué el 23 de Abril de 1229, en que se conquistó á Cáceres.

Pues no hay dificultad alguna, si se tienen á mano estas *Tablas*: una ligera ojeada sobre la explicación de la tabla correspondiente y antes de un minuto se responde gallardamente que era *lunes*.

Y así en variados problemas cronológicos.

El Sr. Jusué, que nos hace eruditos con tan poca costa, por nuestra parte, se propone extender estos problemas á los calendarios árabe y hebreo, cuyos cómputos son tan corrientes en nuestra historia de la Edad Media; y no hay que decir cuán bien recibidos le serán

estos estudios al docto autor de las monografías sobre el *Monasterio de Santo Toribio de Liébana* y *La Tabla Peutingeriana ó Mapa muy antiguo*.

Análisis gramatical ó Primer curso de la lengua castellana, por D. MANUEL CASTILLO.—Cáceres.—Tip., Enc. y Lib. de N. M. Jiménez, en testamentaria.—1899.—II-155 páginas y tres hojas de erratas é índice.

Divide la Gramática el catedrático de Francés de este Instituto, nuestro amigo y compañero, en tres partes: estudio de las palabras ó *Análisis*; estudio de las oraciones ó *Sintaxis* y estudio de las frases ó *Fraseología*.

El Análisis, objeto de este libro es dividido en *Ortografía*, *Ortofonía* y *Ortolexia*.

Dado á conocer el plan de la obra, la amistad nos veda todo juicio sobre ella; pero no callamos que por sus méritos ha sido aceptada como texto en varios Institutos y que es de desear que la complete con el *Segundo curso* que proyecta el autor escribir.

Resumen de Arquitectura. *Revista de la Sociedad Central de Arquitectos*.—Año XXVI.—Núms. 6-13; Junio-Noviembre de 1899.

El número de Junio contiene un ameno estudio del Sr. Serrano Fatigati sobre *Animales y mónstruos de piedra*, acompañado de dos láminas con dibujos entresacados de los dos mil que posee ó ha examinado el autor, tomados de los monumentos medioevales españoles, y un artículo del arquitecto Sr. Vargas que continúa en el número 7 titulado *El renacimiento de Salamanca* que estriba en el aprovechamiento de la fuerza del Duero que no utilice Zamora, al realizar el proyecto del ingeniero D. Federico Cantero Villamil, que consiste en hacer una presa en el río á ocho kilómetros, aguas abajo, de la capital, en lugar donde recorre una curva de 11½ km. que tiende á cerrarse, no distando sus extremos sino 1½ km., trayecto que recorrerán las aguas por un túnel que á su salida tendrán un salto de 14 m. representando una fuerza mínima de 6.000 caballos de vapor. El señor Cantero supone que si una de las industrias que con este motivo se implantaran fuera la fabricación del *carburo de calcio* el capital empleado podría llegar á producir hasta el 50 y 60 por 100 de interés, vendiendo la tonelada de carburo á 376 pesetas, cuando hoy se cotiza en España á 1.000 pesetas. En cuanto á Salamanca, el Sr. Vargas, que calcula minuciosamente el presupuesto del transporte de la potencia eléctrica á esta capital, señala un 15,81 por 100 de beneficio al capital invertido, y recomendando asunto tan trascendental ve en su realización el engrandecimiento de la ciudad que baña el Tormes.

Proyecto de saneamiento de Murcia, por García Faria, números 8-11, es otro estudio de grande interés para aquella población, como lo es también para la historia del arte el que comienza en el núm. - 11 D. Vicente Lampérez sobre el monasterio de *Santa Cruz de la Serós*, (Huesca). A este número acompaña una linda fototipia del claustro de San Juan de la Peña.

Boletín de la R. A. de la Historia.—Tomo XXXV.—Cuad. IV.—
Octubre 1899.

Insértase en este número la "Antigua carta de hermandad entre Plasencia y Talavera," partida por A. B. C.; copia del pergamino que se conserva en el archivo del Ayuntamiento de la primera ciudad, y que da á conocer nuestro compañero D. Daniel Berjano.

Son de interés, además, el estudio del Sr. Castellarnau, sobre "La Sinagoga mayor de Segovia," (iglesia y convento de Corpus-Christi) incendiada en la madrugada del 3 de Agosto, y el informe de don Eduardo Saavedra acerca de la memoria, *Les hethéens ont-ils colonisé la Catalogne? Acropole cyclopéenne de Tarragone par M. G. J. de Guillén García*, puesto que los heteos, pueblo del que se tenían sólo las escasas noticias consignadas en el Antiguo Testamento, son objeto hoy de la atención de los historiadores en virtud de descubrimientos hechos en el Asia anterior, que revelan que tuvieron una civilización propia, y es de sentir que sus inscripciones, mudas para nosotros, no digan si fueron los mismos proto-pelasgos de la historia clásica, colonizadores y pobladores de gran parte de Grecia é Italia según la tesis del P. César de Cara, de la C. de J. á que se adhiere el Sr. Guillén García.

La Naturaleza.—8-28 de Octubre.—Tomo X.—Núms. 28-30.

Son artículos interesantes, del núm. 28: "Aplicaciones quirúrgicas y médicas de los rayos X,"; "Aplicaciones de la telegrafía sin alambres,"; "El por qué de las balas dum-dum,". Del núm. 29: "El oro y los diamantes en el Sur de Africa,"; "La casa más alta del mundo," —de 34 pisos, en Nueva York—; "La filosofía del hiperespacio. Discurso pronunciado por el presidente Sr. Newcomb, ante la Sociedad matemática americana,". Trátase en él del espacio de cuatro dimensiones, especulación científica que está fuera del dominio de nuestros sentidos. Del 30: "Corrientes telúricas á través del Atlántico," "Regatas de lujo," —en el que el yate inglés *Shamrock* ha tratado de reconquistar la *copa* de oro (jarra, según el dibujo) que los norteamericanos conservan desde 1851, habiendo triunfado una vez más con el *Columbia*;—"El zapato acópico," (de α privativa y $\chi\acute{o}\pi\omicron\varsigma$ fatiga)— que en virtud de un resorte que tiene en el espesor del tacón la marcha se hace más fácil y con menos cansancio.

Revista de Menorca.—Núms. I-IX.—Enero-Septiembre, 1899.—
Mahón.

Entre los numerosos artículos que contienen los tres cuadernos correspondientes al presente año que lleva publicados la apreciable Revista citada, hemos de limitarnos á mencionar los siguientes, por creerlos de interés más general: *Sobre los monumentos megalíticos de Menorca y reseña de los de Telaty de dalt*, por D. F. Hernández Sanz; *Observaciones sobre los monumentos megalíticos de Menorca*, por D. Augusto Vidal Perera; *Sepulcros y cráneos*, por D. Francisco Camps y Mercadal; *Cueva d'es Ravellá*, del mismo; *Manuscritos inéditos de Orfila*, y datos de la vida de éste, por D. Enrique Fajarnés.

Otro artículo se inserta de este señor con cifras que asombran: En 1860 había en Mahón 78,76 por 100 de varones que no sabían leer (no hablemos de los pueblos de la isla!) y en 1877 crece el tanto por 100 que llega á 80,60. La instrucción de la mujer parece que está más extendida.

Triste recuerdo, del Teniente de Navío Sr. Riera y Alemañy, es *tristísima* página de este siglo que han dejado en blanco los historiadores. Después del desastre de Trafalgar, con tal desdén era mirada la Marina, que no percibiendo sus pagas el personal de la Armada, llegó 1810, y la oficialidad pedía de puerta en puerta una limosna, y el Teniente General Magdonell, falto de todo recurso, moría en el Hospital Militar de Cádiz, y varios oficiales *fallecían de hambre* en el Ferrol; callando los nombres de algunos el Capitán General en la comunicación que puso, *por no afligir demasiado el ánimo de S. M.*; comunicación que terminaba exponiendo, *«primero perecerán todos y yo, que dejar de cumplir nuestro deber, y aun espirando bendeciremos al Rey Nuestro Señor»* “palabras, que—como dice muy bien el Sr. Riera—en labios de un personaje, que tantas energías había desarrollado en los pasados combates, constituyen sin duda la página más brillante que haya escrito corporación alguna en el terreno de la disciplina.”

S.

La Ciudad de Dios.—*Revista religiosa, científica y literaria, dedicada al Gran Padre San Agustín; 3.ª época. Año XIX. Vol. L. Núm. I al V. Madrid-Escorial. 1899.*

Esta Revista, de las más serias y reputadas entre las españolas, es honra de la *Orden Agustiniiana*, á la vez que testimonio de su tradicional afición al cultivo de las ciencias y de las letras, en que tanto brillaron Fray Luis de León, el P. Zúñiga, el P. Flórez y tantos otros hermanos de tan ilustre religión, siempre dentro de la más pura ortodoxia.

En los números correspondientes al volumen 50 (este dato basta para demostrar la importancia de la publicación) se insertan, entre otros trabajos todos dignos de mención y atento estudio, los siguientes: «*La presión barométrica en relación con las fases y posiciones de la Luna*» por el ilustre astrónomo Fray Angel Rodríguez de Prada, Director del Observatorio del Vaticano; «*El Magnetismo y La Electricidad*» por el P. Justo Fernández; «*La Educación Artística*» completo análisis crítico de las modernas teorías estéticas sobre el criterio de belleza, por Fr. Luis Villalba; y «*Fr. Luis de León, estudio biográfico y crítico*» por el P. Fr. Francisco Blanco García, en que el conspicuo autor de *La Literatura Española en el siglo XIX*, siguiendo la serie de otros artículos anteriores expone magistralmente bajo el simpático epígrafe «*La Fama póstuma*» todo lo que propios y extraños, contemporáneos y posteriores, escribieron y juzgaron del egregio cantor de *Los Nombres de Cristo*.

Llevan todos los números una *Crónica general* en la que, con imparcial cuidado y sintética exactitud, se consignan los sucesos más notables ocurridos en el extranjero y en España durante la quincena; y en los más se publican eruditas Revistas de Revistas y extensas Bibliografías en que se refleja la vida intelectual moderna.

Con razón pueden decir sus sabios redactores, «*que en sus miras no cabe idea alguna de especulación ni de lucro*», y que su Revista resulta la más barata de todas las de su clase, demostrando así prácticamente su amorosa obediencia al hermoso y salvador lema de su patriarca el Santo Obispo de Hipona: *In omnia charitas*.

Boletín de la Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos de Orense.—*Tomo I.*—*Núms. 1 al 9.*—1898-99.

Es por demás interesante y utilísima esta publicación para el progreso de la *Historia patria*, y su labor, no por aparentemente modesta menos meritísima, ha de contribuir poderosamente al fin cultural perseguido.

Entre los trabajos de nuestros estimados compañeros de Orense, todos de verdadera *enjundia* historial, figuran las *Notas de Metrología histórica*, por D. Gabriel Puig y Larraz, acabada monografía de la *milla romana*; *La Epigrafía latina en la provincia de Orense*, por don Arturo Vázquez Núñez, en que su autor, con paciencia *benedictina*, ha comprobado y rectificado todas las lápidas publicadas hasta el día, restableciendo su verdadero texto; un erudito artículo de D. José Villaamil y Castro, titulado «*Cruz de Cristal conservada en Santa Clara de Allariz*» digno de la acreditada pluma de su autor; *El Monasterio de Osera*, por el sabio catedrático sevillano D. Manuel Sales y Ferré, y un atractivo trabajo de reconstrucción geográfica «*Civitas Limicorum*» por D. Marcelo Macías.

Enviámosles á todos, nuestro cordial saludo y enhorabuena, deseando al *Boletín*, larga y próspera vida.

D. B.

NOTICIAS

En los números de 30 de Septiembre y siguientes de la *Ilustración Española y Americana* han aparecido unos eruditos artículos de don Juan de Dios de la Rada y Delgado titulados «El Taurobolio de Mérida», que hoy se conserva en el Museo Arqueológico Nacional, acompañados de fotograbados que dan idea completa de monumento tan singular.

=Ha sido nombrado Director de la Escuela de Ingenieros Industriales, creada en Bilbao, nuestro distinguido paisano D. Dario Bacas Montero, natural de Cilleros.

=Acabamos de recibir un nuevo libro de nuestro joven colaborador y amigo D. Luis Grande y Baudesson, titulado *Granos de arena*, del que nos es forzoso dejar el juicio crítico que nos merece para otro número.

=Parece que en Ibahernando se han encontrado catorce lápidas sepulcrales de la época romana.

=Tres nuevos periódicos se publican en Extremadura: *El Bino-*

mio, en Trujillo, *El Obrero*, en Badajoz y *El Noticiero Emeritense*. En cambio *El Eco de la Montaña*, que se escribía en Cáceres, se ha despedido de sus lectores en el número 248 y sexto año de su publicación.

=La Cámara Oficial de Comercio de Badajoz nos ha remitido la "Memoria presentada por la Junta Directiva á la Asamblea general, el día 24 de Septiembre de 1899."

Además de los puntos que de ordinario comprenden esta clase de trabajos, contiene listas de los socios que á ella y á las Delegaciones de la provincia pertenecen.

=El día 5 del presente mes se consagró la capilla del Asilo que las Hermanitas de los Pobres tienen en Cáceres. Ofició Su Ilma. el Sr. Obispo de Coria y numerosa concurrencia asistió á la ceremonia.

=Nuestro colaborador y paisano D. Marcelo Rivas Mateos, deja la cátedra de Botánica que explicaba en la Universidad de Santiago por traslado á la de Barcelona, donde se encargará de la Mineralogía y Zoología aplicadas á la Farmacia.

Damos la enhorabuena al joven y distinguido profesor.

=El día 13 del actual, encontrándose en la Audiencia conversando con sus compañeros, falleció de repente el magistrado de la misma D. Vicente Rodriguez Zapata y Lázaro. En el corto tiempo que llevaba aquí pudimos conocer que era hombre de ilustración poco común. Dios le tenga en su seno.

=A la lista de premios que habrán de otorgarse en los Juegos Florales que el *Instituto Americano* celebrará en Adrogué (República Argentina) y que publicamos en el número anterior, con todos los detalles del certámen, agregaremos los del siguiente cartel, cuya inserción se nos recomienda:

2.º CARTEL

NUEVOS PREMIOS EXTRAORDINARIOS

I Del Excmo. Sr. Presidente de la República: Una obra de arte.—Tema: *Antecedentes del cultivo del algodón en la República; medios de fomentarlo.*

II Del Ministerio de Instrucción Pública: Un cronómetro de oro.—Tema: *Influencia de la Agricultura en la educación.*

III Del Ilmo. Sr. Arzobispo de Buenos Aires. Una rama de laurel, de oro.—Tema: *Los héroes de la Reconquista y de la Defensa, Justicia del Monumento proyectado en su honor.*

IV Del Ilmo. Sr. Obispo de la Plata: Un cuadro al óleo.—Tema: *Sanguis Martyrum Semen Christianorum.*

V Del Dr. D. Carlos Pellegrini: Un bronce de arte.—Tema: *América en el siglo XX.*

VI De la Asociación Patriótica Española: Un objeto de arte.—Tema: *Al descubrimiento del Río de la Plata, poesía.*

VII Del Dr. D. Miguel Coné: Un objeto de arte.—Tema: *Sin mayor cultura individual que bajo cualquier otro régimen político, la democracia no es un progreso.*

VIII De la Revista de Derecho, Historia y Letras: Una escribanía de Plata.—Tema: *Canto á las glorias militares de la madre patria.*

IX De la Sociedad Tiro Español: Una rosa de oro.—Tema: *Si vis pacem, para bellum.*

X Del Dr. D. Roque Sáenz Peña: Un bronce artístico.—Tema: *¿Puede la ciencia económica, modificar las doctrinas extremas del socialismo, con medidas acertadas, que consulten sus exigencias, con lo que tengan de justas y humanitarias?*

XI De la Ilustración Artística, de Barcelona: Obras completas de José de Larra (Figaro) y Obras completas del Duque de Rivas, lujosamente encuadernadas.—Tema: *El periodismo en la República Argentina.*

XII Del general D. Lucio V. Mansilla: Un vaso de porcelana de Sajonia.—Tema: *Riqueza y porvenir del territorio argentino de Misiones.*

XIII Del Sr. D. Eliseo Meifren: Un cuadro al óleo.—Tema: *El pintor Villanueva; su vida, sus obras.*

—Los periódicos de la Corte, que llegan á nuestras manos, nos traen la infausta nueva de la muerte de un distinguido paisano que figuraba en nuestra lista de colaboradores, D. Atanasio Morlesín, que nació en Fuente de Cantos.

Hijo de un peón caminero se encumbró por su talento y aplicación. Individuo del Cuerpo de Archiveros, fué destinado á ordenar la biblioteca de Cánovas del Castillo, sin que éste le conociese; mas bien pronto el ilustre estadista, apreciando sus cualidades, le nombró su secretario, y cuando el brutal atentado privó á España de inteligencia tan clarísima, el que había sido su confidente y amigo, terriblemente impresionado, enfermó del corazón y desde entonces la enfermedad fué progresando.

Académico Correspondiente de la Historia, Diputado, Inspector de Instrucción pública y correcto escritor, ha trabajado hasta sus últimos días, en el lecho, dejando, con la vida, un nombre respetado por las pasiones políticas y noble ejemplo de laboriosidad.

